

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA CORPORACIÓN
DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA QUE OPERA EN
CENTROAMÉRICA”

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

OSCAR EGIDIO TRUJILLO RAMÍREZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2015

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DECANO	Lic. José Rolando Secaida Morales
SECRETARIO	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
VOCAL PRIMERO	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
VOCAL SEGUNDO	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
VOCAL TERCERO	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
VOCAL CUARTO	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
VOCAL QUINTO	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS
EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

ÁREA DE AUDITORÍA:	Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez
ÁREA DE CONTABILIDAD:	Lic. Erick Roberto Flores López
ÁREA DE MATEMÁTICA–ESTADÍSTICA:	Lic. José de Jesús Portillo Hernández

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL
EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

PRESIDENTE:	Lic. Carlos Humberto García
SECRETARIO:	Lic. Carlos Vicente Solórzano Soto
EXAMINADOR:	Lic. Delfido Eduardo Morales Gabriel

Guatemala, 30 de Julio de 2014

Licenciado:

José Rolando Secaída Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

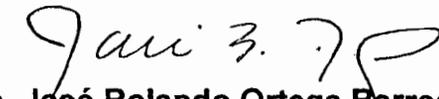
Respetable Señor Decano:

De conformidad con la designación de esa Decanatura recaída en mi persona, según Dictamen-Auditoría No.051-2014 de fecha 26 de Febrero de 2,014, he procedido a asesorar el trabajo de tesis elaborado por el estudiante **Oscar Egidio Trujillo Ramírez**, denominado **“Consolidación de Estados Financieros de una Corporación Dedicada a la Venta de Productos de Línea Blanca que Opera en Guatemala”**, el cual deberá presentar para someterse al Examen Privado de Tesis previo a optar al título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

En dicho trabajo el estudiante Trujillo Ramírez, desarrolla con bastante propiedad los aspectos de mayor relevancia del tema indicado, habiendo cubierto los contenidos básicos trazados en su plan de investigación.

Por lo anterior, recomiendo que el presente trabajo sea sometido al proceso de Examen Privado de Tesis, ya que reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala y estimo que es un buen aporte para , estudiantes, profesionales y para todos aquellos interesados en conocer sobre el tema en mención.

Atentamente,


Lic. José Rolando Ortega Barreda
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1,833



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

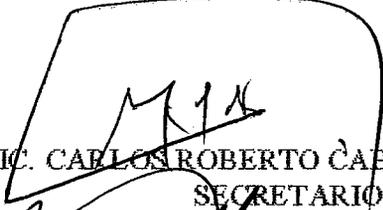
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
OCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

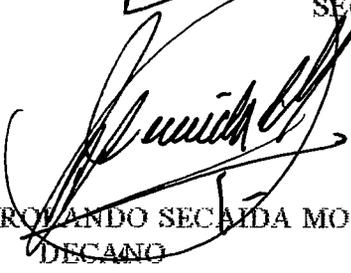
Con base en el Punto cuarto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 09-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 10 de marzo de 2015, se conoció el Acta AUDITORÍA 355-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 16 de octubre de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA CORPORACIÓN DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA QUE OPERA EN CENTRO AMÉRICA", que para su graduación profesional presentó el estudiante OSCAR EGIDIO TRUJILLO RAMÍREZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROVANDO SECAÍDA MORALES
DECANO



Ingrid
REVISALC

Smp.

DEDICATORIA

- A Dios: Por darme vida, sabiduría, amor y porque siempre guía mi camino.
- A mi madre: Yolanda Ramírez
Con profundo agradecimiento por todo su amor, esfuerzo, apoyo y sus sabios consejos.
- A mi amada esposa: Ari, por haber sido el impulso durante mi carrera y el pilar principal para la culminación de mi tesis.
- A mi familia en general: Con mucho cariño.
- A mi asesor: Lic. José Rolando Ortega Barreda
Por su apoyo incondicional, sus consejos y su valiosa orientación.
- A La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Por permitirme este honor de egresar como profesional de sus aulas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
GENERALIDADES DE LA CORPORACIÓN DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA	1
1.1 Definición de grupo corporativo	1
1.2 Definición de empresa	1
1.3 Teoría de la empresa	2
1.4 Clasificación de las empresas	2
1.4.1 Por su actividad económica	2
1.4.2 Por su naturaleza jurídica	3
1.4.3 Por el origen de su capital	5
1.5 Corporación dedicada a la venta de productos de línea blanca	5
1.6 Aspectos legales y fiscales que rigen a las Corporaciones	6
CAPÍTULO II	
MATRICES Y SUBSIDIARIAS	11
2.1 Antecedentes	11
2.2 Definición de casa matriz	12
2.3 Definición y origen de subsidiaria	12
2.4 Definición y clase de acciones	15
2.5 Interés no controlador	16
2.5.1 La teoría de la propiedad	18
2.5.2 La teoría de la Entidad	18
2.5.3 La teoría de la empresa controladora	18
2.6 Aspectos legales en Guatemala	19
2.6.1 Sociedades constituidas en el extranjero	19
2.6.2 Sociedades guatemaltecas con operaciones en el extranjero	20

CAPÍTULO III

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	21
3.1 Generalidades	21
3.2 Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la conversión de los Estados Financieros	23
3.2.1 Adopción en Guatemala de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones	24
3.3 Transacciones en moneda extranjera	25
3.4 Tipos de cambio	27
3.5 Reconocimiento de diferencias en cambio de moneda	27
3.6 Moneda funcional	28
3.6.1 Reglas para determinar la moneda funcional	28
3.7 Activos y pasivos monetarios y no monetarios	31
3.8 Procedimientos de conversión en cuentas de estados de resultados	32
3.9 Procedimientos de conversión en rubro del estado de situación financiera	32
3.10 Conversión de estados financieros (Ejemplo, S.A.)	34
3.11 Transacciones más comunes que originan diferencias por Conversión	40

CAPÍTULO IV

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	42
4.1 Generalidades	42
4.2 Definiciones de consolidación	43
4.3 Políticas de consolidación	44
4.4 Métodos para contabilizar la inversión en la Subsidiarias	47
4.4.1 Método del costo	47
4.4.2 Contabilización de la inversión por método del costo	48
4.4.3 Método de la participación	49
4.4.4 Contabilización de la inversión por método de participación	50
4.5 Procedimiento de consolidación	51

CAPÍTULO V

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA CORPORACIÓN DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA QUE OPERA EN CENTROAMÉRICA (CASO PRÁCTICO)	55
5.1 Información sobre saldos de la empresas y de las transacciones relacionadas	55
5.2 Balances de saldos de la compañía matriz	57
5.3 Balances de saldos de las compañías subsidiarias	59
5.4 Conversión de los balances de saldo Compañía controladora y de la subsidiaria a moneda funcional	62
5.5 Eliminación de saldos por transacciones entre compañías	64
5.5.1 Eliminación de las inversiones de la Compañía Matriz en la Compañías Subsidiarias	64
5.5.2 Eliminación de los contratos por alquiler de Edificio	65
5.5.3 Eliminación de los intereses ganados por préstamos otorgados	66
5.5.4 Cuentas por Cobrar y Pagar entre Compañías	66
5.5.5 Eliminación de las ventas y compras realizadas entre compañía matriz y compañía subsidiarias	66
5.5.6 Eliminación de los recargos en los inventarios iniciales y finales de la compañía subsidiaria	67
5.6 Determinación de las participaciones que le corresponden a los intereses no controlantes en los saldos de la Compañía Subsidiaria	67
5.6.1 Participación en la utilidad de la compañía subsidiaria	67
5.6.2 Participación de los intereses no controlantes en el capital de la compañía subsidiaria	68
5.6.3 Participación de los intereses no controlantes en el saldo de ganancias no distribuidas	68
5.6.4 Participación de los intereses no controlantes en el estado de situación financiera consolidado	69
5.7 Hoja de trabajo para la consolidación de estados financieros	70

5.8	Estados Financieros Consolidados	71
5.8.1	Estado de Situación Financiera Consolidado	71
5.8.2	Estado de Resultados Consolidado	72
5.8.3	Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	73
5.8.4	Notas a los Estados Financieros Consolidados	73
	CONCLUSIONES	88
	RECOMENDACIONES	89
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90
	ANEXOS	92

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ha sido elaborado con el objeto de dar a conocer los lineamientos, políticas y procedimientos de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados en la consolidación de estados financieros de una empresa guatemalteca dedicada a la venta de productos de línea blanca que opera en algunos países de Centro América, con lo cual se pretende que las cifras expresadas en los estados financieros consolidados presenten de forma razonable la situación financiera de la corporación, así mismo, velar que las empresas subsidiarias cumplan las políticas y procedimientos establecidos por la administración de la casa matriz en materia financiera para que no se pierda su valor e importancia en la toma de decisiones.

Adicionalmente, se pretende que el presente trabajo sirva de guía o como manual básico y medio de consulta al personal administrativo, financiero y contable de la empresa, para el conocimiento y correcta aplicación de las políticas y procedimientos contables establecidos por la administración con base a Normas Internacionales de Información Financiera, en la elaboración y consolidación de los estados financieros, lo cual permitirá que éstos presenten la situación financiera de la casa controladora (matriz) y sus subsidiarias de manera razonable; para lo cual se ha desarrollado en capítulos siguiendo una secuencia lógica que permita a los interesados comprender con mayor facilidad el contenido del tema.

El capítulo I está enfocado a la corporación, su origen, definición, teoría, sus distintas clasificaciones, aspectos legales y fiscales que rigen a las empresas en los países donde están constituidas las sociedades que conforman el grupo corporativo.

El capítulo II trata de temas sobre matrices y subsidiarias, tales como: Antecedentes, definiciones, interés no controlado y también los aspectos legales en Guatemala para las sociedades constituidas y con operaciones en el extranjero.

El capítulo III fue desarrollado tratando el tema de la conversión de estados financieros, dentro del cual se incluyen aspectos relacionados con las generalidades del cambio extranjero, implementación de las NIIF en la conversión de los estados financieros, expresión de los tipos de cambio, el reconocimiento de las diferencias cambiarias, los tipos de transacciones monetarias y no monetarias, así como selección de la moneda funcional al momento de llevar a cabo la consolidación de información financiera y por último el capítulo indica el procedimiento de conversión de las cuentas de resultado y las del estado de situación financiera.

En el capítulo IV se trata sobre lo que es la consolidación de estados financieros, incluyendo temas tales como: generalidades de la consolidación, definición de consolidación, políticas y procedimientos de consolidación, métodos para contabilizar las inversiones que tienen las compañías matrices en las subsidiarias.

En el capítulo V se presenta el caso práctico de consolidación de estados financieros, este capítulo incluye la conversión de moneda extranjera a moneda funcional, las eliminaciones de las operaciones entre las compañías relacionadas, la determinación de la participación del interés no controlado, la hoja de trabajo para la consolidación de estados financieros y los estados financieros consolidados respectivos.

Al final de este trabajo se incluyen las conclusiones y recomendaciones en base a la información desarrollada en este texto.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA CORPORACIÓN DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA

1.1 Definición de grupo corporativo

“Se denomina así a un grupo de empresas que bajo propiedad de socios comunes desarrollan actividades relacionadas o similares, debido a que se dedican principalmente a cubrir determinado sector del mercado comercial a través de la compra venta de bienes y servicios afines.” (15.1)

En la práctica comercial guatemalteca se conoce como Grupo Corporativo a un conjunto de empresas dedicadas a actividades similares y/o relacionadas, formadas especialmente por una compañía principal, debido a su imagen o estabilidad económica, generalmente da origen a crear nuevas empresas llamadas dependientes cuya característica es tener socios en común.

1.2 Definición de empresa

Son muchos los conceptos de empresa que existen sin pretender agotarlos se presentan algunos de ellos:

- La empresa es una unidad formada por un grupo de personas, bienes materiales y financieros, con el objetivo de producir algo o prestar un servicio que cubra una necesidad y, por el que se obtengan beneficios.
- A la empresa se le puede considerar como un sistema dentro del cual, una persona o grupo de personas desarrollan un conjunto de actividades

encaminadas a la producción y/o distribución de bienes y/o servicios, enmarcados en un objeto social determinado.

- “Grupo social en el que, a través del capital, el trabajo y la administración, se producen bienes o distribución de bienes y servicios con fines lucrativos o no y tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.” (4:44)

1.3 Teoría de la empresa

La empresa como organización productiva y social, desempeña un papel preeminente en la organización del sistema económico, hecho que ha producido concepciones teóricas, alternativas o complementarias sobre su naturaleza y funciones.

“La teoría tradicional supone que la empresa pretende maximizar beneficios. Las interpretaciones más recientes intentan tener en cuenta las complejas características de las empresas modernas, que suelen tener varias líneas de producción y en las que asumir decisiones se logra, en mayor o menor medida de forma descentralizada. Así, según las concepciones modernas las empresas prefieren aplazar el objetivo de la maximización de ganancias para lograr beneficios satisfactorios e intentan maximizar las ventas o el crecimiento de la empresa.” (13:1)

1.4 Clasificación de las empresas

1.4.1 Por su actividad económica

Extractivas: Son aquellas que “se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovables o no renovables entendiéndose por recursos naturales todas las cosas de la naturaleza que son indispensables para la subsistencia del

hombre. Ejemplos de este tipo de empresas son las pesqueras, madereras mineras, petroleras, etcétera.” (4:53)

Transformativas: “Son empresas que transforman las materias primas en productos terminados.” (4:53)

Comerciales: “Estas organizaciones son intermediarias entre el productor y el cliente; su actividad principal es la compra-venta y distribución de productos.” (12:148)

Servicios: Son aquellas que se dedican exclusivamente a la prestación de servicios y su beneficio o utilidad radica en la coordinación y apoyo que realizan sobre todas las actividades empresariales descritas anteriormente.

1.4.2 Por su naturaleza jurídica

Individuales: Es la sociedad que “está constituida por un empresario o propietario que responde por su negocio. Es una empresa pequeña cuyo propietario es una persona que opera en su beneficio. Ejemplo: una zapatería, mueblería, colegio, etc., donde el propietario toma las decisiones y maneja pocos empleados. El capital proviene de los recursos propios o préstamos a corto plazo.” (10:70)

Sociedades: “Son empresas constituidas por dos o más propietarios que se asocian con el objetivo de obtener ganancias. Operan bajo un nombre o firma en común, los socios son solidarios e ilimitadamente responsables por los derechos y obligaciones de la firma.” (10:71)

Las sociedades que se pueden mencionar están las siguientes:

1.Sociedad colectiva: “Es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales.” (2:12)

2.Sociedad anónima: “Es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito.” (2: 6)

3.Sociedad anónima de capital variable: “Cualquier clase de sociedad podrá adoptar el régimen de sociedad de capital variable. Cuando se adopte este régimen el capital social será susceptible, tanto de aumento por aportaciones posteriores o por la admisión de nuevos socios, como de disminución por retiro parcial o total de algunas aportaciones.” (1:61)

4.Sociedad en comandita simple: “Es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de sus aportaciones. Las aportaciones no pueden ser representadas por títulos o acciones.” (2:13)

5. Sociedad de responsabilidad limitada: “Es la compuesta por varios socios que sólo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad y, en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social.” (2:15)

6. Sociedad en comandita por acciones: “Es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, limitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen responsabilidad

limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima.” (2:37)

1.4.3 Por el origen de su capital

Privadas: Son aquellas empresas donde el 100% de su capital es invertido por personas particulares, las cuales pueden ser constituidas como empresas individuales o jurídicas.

Públicas: Son aquellas empresas donde el 100% de su capital es invertido por el Estado.

Mixtas: Son las empresas donde el capital invertido está constituido por aportaciones de personas particulares y el estado.

1.5 Corporación dedicada a la venta de productos de línea blanca

La Corporación dedicada a la fabricación y venta de productos de línea blanca, puede definirse como un grupo de empresas que juntas forman una unidad permanente de producción de bienes que se obtienen gracias a la transformación de recursos naturales, buscando así la rentabilidad en su operación, en el sentido de obtener un resultado económico por encima de los costos, gastos de operación y distribución, dotada de una tecnología de última punta y organización empresarial, trabaja para el mercado con base en la competitividad.

Produce para el mercado moderno utilizando sistemas actuales de producción y en las áreas de transformación y comercialización, combina sistemas y herramientas con tecnología reciente.

En cuanto al mercado, la Corporación productora y distribuidora de productos de línea blanca tiene un amplio mercado en Guatemala, por tratarse de un país eminentemente comprador y por ser un producto de consumo para el hogar. “Es claro que cuanto más modernos y consumidores sean los mercados que se logra atender con éxito, tanto mayor será la rentabilidad y crecimiento.” (16:1)

1.6 Aspectos legales y fiscales que rigen a las Corporaciones

Las regulaciones mercantiles, relacionadas con la constitución y operaciones de las sociedades se establecen en el Código de Comercio de cada país, de los cuales se presentan los aspectos más relevantes:

A. Código de Comercio

El Código de Comercio establece los requisitos legales para constituir una empresa así mismo para que ésta opere según las regulaciones gubernamentales, las cuales son: Elaboración de escritura constitutiva por notario debidamente colegiado, inscripción de la sociedad ante el Registro Mercantil (Guatemala), Registro de Comercio (El Salvador), Registro Público (Panamá) y Registro Público Mercantil (Nicaragua).

La inscripción de las sociedades se hará con base al testimonio o escritura constitutiva en donde se hará constar lo siguiente:

- a)** Forma de organización
- b)** Denominación o razón social
- c)** Domicilio y el de sus sucursales
- d)** Objetivo
- e)** Plazo de duración
- f)** Capital Social

g) Notario autorizante de la escritura de constitución así como lugar y fecha

h) Órganos de dirección

Personalidad jurídica: Toda sociedad constituida de acuerdo a disposiciones gubernamentales y debidamente inscrita, tendrá personalidad propia y distinta de la de los socios individualmente considerados.

Derecho a razón social: La inscripción de una sociedad de acuerdo a los requisitos legales de cada país, le da derecho al uso exclusivo de su denominación o razón social, la cual deberá ser claramente distinta de cualquier otra.

Adicionalmente, los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Así mismo, los registros contables deben llevarse en idioma y moneda nacional del país donde radica la empresa.

Deberán llevarse los siguientes libros para asentar los registros contables, los cuales deberán estar debidamente autorizados de acuerdo al Código de Comercio de cada país, a continuación detallaremos los libros que se deben de llevar en los países siguientes:

Guatemala	El Salvador	Panamá	Nicaragua
Libro de inventarios	Libro diario	Libro diario	Libro Mayor
Libro diario o de primera entrada	Libro mayor		
Libro mayor o centralizador	Libro de estados financieros	Libro mayor	Libro diario
Libro de estados financieros			
Autorizados por el Registro Mercantil y habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria	Foliados y autorizados por un Contador Público colegiado, nombrado por el comerciante	Libro de inventarios	Libro de Inventario y Balance

Los resultados de operación se darán a conocer al final de cada período contable, a efecto de establecer las obligaciones fiscales de cada empresa, a través de los estados financieros.

De acuerdo a los aspectos legales mencionados, podemos concluir que la legislación aplicable en cada uno de los países es bastante similar, a nivel de formulismos de carácter legal para constituir, modificar, aumentar y operar una sociedad, así mismo sobre aspectos contables, no existe mayores diferencias, siendo la única diferencia la forma en que están constituidas cada una de las empresas, ya que algunas son constituidas como una Sociedades Anónimas y otras como Sociedades Anónimas de Capital Variable, es decir que podrán variar sus capitales según sean sus necesidades, sin necesidad de modificar la escritura constitutiva, bastará con realizar la anotación respectiva en el libro de aumento de capital que la sociedad llevará para el efecto.

B. Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.

Para los caso de Guatemala, El Salvador y Nicaragua se aplica la Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y para Panamá la Ley del Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios I.T.B.M.S., estas leyes mantienen el objetivo principal en donde opera cada una de las empresas, que es el de gravar el intercambio de bienes y servicios que se dan tanto entre personas naturales o jurídicas, para lo cual establece:

- a)** Hecho generador
- b)** Concepto de Crédito y Débito Fiscal,
- c)** Forma de liquidación,
- d)** Forma y fecha de pago,
- e)** Agente de retención,
- f)** Exenciones del impuesto.

La diferencia relevante en dichas leyes es la tasa del impuesto, ya que en el país de Guatemala es del 12%, en El Salvador el 13%, en el país de Panamá es el 7% y en el país de Nicaragua del 15%, en la mayoría de países del mundo varía este porcentaje.

C. Ley de Actualización Tributaria

El Impuesto Sobre la Renta está contenido en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria y tiene como objetivo “decretar un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.” (3:1)

Entre los aspectos más importantes que se establecen esta ley son:

- a)** Hecho generador
- b)** Exenciones
- c)** Sujetos pasivos
- d)** Base imponible y tipo impositivo
- e)** Período de imposición
- f)** Gestión del impuesto
- g)** Normas especiales de valoración entre partes relacionadas

La diferencia básica de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, es únicamente de forma, ya que el espíritu de dicha ley es el mismo, siempre considerando las siguientes situaciones:

- a)** Porcentajes del impuesto a aplicar
- b)** Base para el cálculo del impuesto
- c)** Porcentajes de depreciación y amortización
- d)** Deducciones del impuesto

Derivado de lo anterior, se puede decir que en materia legal referente al pago de impuestos al fisco, las observaciones más importantes radican en los porcentajes del impuestos y otras formas de cálculo, hechos generadores, fechas de pago, sujetos de retención y otras particularidades que se describen en los artículos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios y la Ley del Impuesto Sobre la Renta propios de cada país, leyes principales que regulan lo referente a materia fiscal.

D. Ley del Impuesto de Solidaridad I.S.O.

Este impuesto es únicamente para las empresas constituidas en la República de Guatemala. El Decreto 73-2008 y junto con sus reformas del Decreto 10-2012 en su artículo 1 establecen lo siguiente:

ARTÍCULO 1. Materia del impuesto. Se establece un impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedad irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.

Este impuesto entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2009.

CAPÍTULO II MATRICES Y SUBSIDIARIAS

2.1 Antecedentes

Tomando como base de la historia, podemos observar que la empresa se inició con el comerciante individual, quien realizaba las funciones y actividades relacionadas con su negocio tales como: Aportar el capital, comprar la materia prima, producir los bienes, venderlos y llevar una sencilla administración de su negocio.

El comerciante o persona individual, aún cuando posea un fuerte capital, no puede competir contra las grandes sociedades mercantiles, ya que éstas agrupan los capitales de muchas personas individuales.

Cada empresa que busque su crecimiento o diversificación puede lograr su objetivo mediante una adecuada planeación estratégica que satisfaga las necesidades de sus operaciones. Inicialmente puede incrementar su capacidad productiva a través de la implementación de mayor equipo para la producción, el incremento de la fuerza laboral, así como la diversificación de la gama de sus productos.

Posteriormente se observa que las empresas siempre buscan su expansión y a través de esto existe la tendencia al crecimiento de las compañías, el cual puede darse a través de:

- a)** La creación de nuevas empresas, y
- b)** La adquisición de acciones de empresas ya existentes.

Esta situación ha conllevado a que en la actualidad operen en el mercado las Casas Matrices con Subsidiarias en diferentes partes del mundo.

2.2 Definición de casa matriz

“Se denomina compañía matriz aquella empresa que posee la mayoría de las acciones de otra empresa. Por propiedad de la mayoría de las acciones se entiende poseer al menos el 50% más una acción con derecho a voto.” (11:73)

Por casa matriz también se conoce a aquella empresa que posee una o más subsidiarias en las cuales tiene garantizado el control administrativo de estas.

A la casa matriz, también se le denomina controladora o dominante, ya que es la que dicta las normas, políticas y procedimientos de administración que debe observar y cumplir sus subsidiarias.

Actualmente en nuestro medio es común observar empresas con el calificativo de compañía matriz, ya que derivado de la necesidad que estas tienen de expandirse en los mercados internacionales así como la necesidad de elevar su capacidad económica, estas empresas han establecido subsidiarias, lo cual origina que estas adquieran el calificativo de compañía matriz o controladora.

2.3 Definición y origen de subsidiaria

Definición

“Una compañía subsidiaria es aquella que es poseída en su totalidad o en su mayoría por otro propietario, el cual debe poseer al menos el 50% más una acción con derecho a voto del total de sus acciones.” (11:74)

Las Normas Internacionales de Información Financiera definen a una subsidiaria como una entidad que está controlada por otra entidad.

Origen

Dentro del funcionamiento del sistema capitalista en países desarrollados, el adquirir o constituir compañías subsidiarias se convierte en una forma rápida de crecimiento, para lanzarse a nuevas líneas de productos o para adquirir nueva tecnología.

En Guatemala, la constitución de compañías subsidiarias, se efectúa en ocasiones con fines administrativos, fiscales o ambos a la vez.

Las sociedades subordinadas no pueden poseer; bajo ninguna circunstancia, partes de interés o cuotas o acciones en las sociedades que las controlan económicamente.

Una sociedad se considera subordinada por una matriz cuando se presentan los siguientes casos:

- ✓ Cuando el 51% del capital pertenece a la matriz, ya sea en forma directa o por intermedio de sus filiales o subsidiarias.
- ✓ Cuando las sociedades tengan el derecho de emitir los votos que constituyan el quórum decisorio en la junta de socios o en la asamblea de accionistas o en la junta directiva de la empresa.
- ✓ “Cuando las sociedades subordinantes participen en el 51% de las utilidades de la empresa, así sea prerrogativas o pactos previamente establecidos.” (17:2)

DEFINICIÓN DE CONTROL:

La Norma Internacional de Información Financiera 10 define al control así: “Control, es que un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.”(9:2)

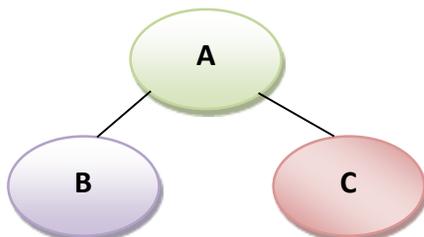
Por ello, un inversor tiene el control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) poder sobre la participada
- b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

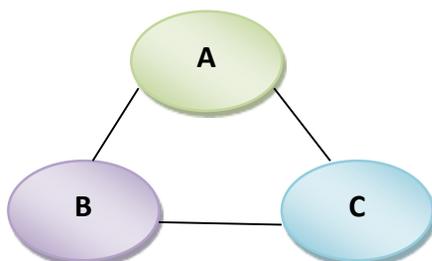
Existe vinculación entre dos o más sociedades cuando entre ellas se presenta intereses comunes de carácter administrativo, económico y financiero y cuando existe relación de dependencia o control.

Relación entre matrices y subsidiarias:

Ejemplo No. 1: Si la sociedad **A** posee el 75% del capital de otra **B** y el 60% de otra **C**, entonces **A** es una matriz de **B** y **C**. Las sociedades **B** y **C** serán subsidiarias de **A**, teniendo en cuenta que entre **B** y **C** no existe ningún vínculo.



Ejemplo No. 2: Si la sociedad **A** posee el 65% del capital de otra **B** y ésta última es dueña del 80% del capital de otra **C**, entonces **A** es una matriz de **B** y **C**, **B** será subsidiaria de **A**. La sociedad **C** será subsidiaria de **A**.



2.4 Definición y clase de acciones

Definición de acciones

La mayoría de autores coinciden en enfocar el concepto de acción, desde tres puntos de vista:

- a) Como fracción del capital social;
- b) Con relación a los derechos y obligaciones que genera y
- c) Como título.

En el Código de Comercio de Guatemala en el artículo 99 nos habla de los títulos de acciones e indica lo siguiente: “Las acciones en que se divide el capital social de una sociedad anónima estarán representadas por títulos que servirán para acreditar y transmitir la calidad y los derechos de socio.” (2:17)

Considerando los aspectos anteriores se resume la siguiente definición: Son títulos valores que representan porciones alícuotas del capital social que servirá para acreditar y transmitir la calidad y los derechos del socio.

Clase de acciones

El Código de Comercio en el artículo No. 100 indica “Todas las acciones de una sociedad serán de igual valor y conferirán iguales derechos. Sin embargo, en la escritura social podrá estipularse que el capital se divida en varias clases de acciones con derechos especiales para cada clase, observándose siempre lo que dispone el artículo No. 34 de dicho Código.” (2:18)

Las acciones deberán ser nominativas ya que así lo establece la Ley de Extinción de Dominio en el artículo 71 decreto 55-2010.

2.5 Interés no controlador

La Norma Internacional de Información Financiera No. 3 Combinación de Negocios en el Apéndice A de definiciones de términos, describen al interés no controlador como “El patrimonio de una subsidiaria no atribuible, directa o indirectamente, a la controladora.” (7:20)

Consiste en la parte de capital social de una empresa subsidiaria, en poder de accionistas ajenos a la casa matriz, por lo que tienen participación en las ganancias o pérdidas de la empresa subsidiaria, para lo cual deberá tenerse en consideración que la eliminación de las ganancias o pérdidas entre compañías debe ser asignada proporcionalmente entre los intereses controlantes y no controlantes.

Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Cuando existen intereses no controladores, al momento de consolidar información debe tenerse especial atención en que a estos les sea asignada su

participación en forma proporcional en las utilidades y pérdidas obtenidas o generadas por la subsidiaria, así también presentar los derechos que estos poseen de una forma adecuada en el estado de situación financiera consolidado.

La fórmula para calcular los intereses no controlantes reflejados en el Balance de Situación Financiera de la subsidiaria es la siguiente:

$$\text{Interés No Controlante} = \frac{\text{Acciones en poder de terceros}}{\text{Acciones en Circulación de la Subsidiaria}} \times \text{Capital de Subsidiaria}$$

La participación de los socios no controlantes en la utilidad neta consolidada se representa como una deducción a la misma, para obtener los intereses no controlados de la utilidad de la subsidiaria se puede realizar la fórmula a continuación:

$$\text{Interés No Controlante} = \frac{\text{Acciones en poder de terceros}}{\text{Acciones en Circulación de la Subsidiaria}} \times \text{Utilidad Neta de la Subsidiaria}$$

En caso inusitado en que las pérdidas aplicables al interés no controlante excedan la participación no controlante en el patrimonio de la subsidiaria, tal exceso así como cualquier pérdida adicional aplicable al interés no controlante, debe cargarse al interés controlante, ya que no hay obligación para el interés no controlante de responder por dichas pérdidas. Sin embargo, si se obtienen ganancias futuras, el interés controlante debe ser acreditado con el monto de tales pérdidas previamente absorbidas.

2.5.1 La teoría de la propiedad

Presupone que el objetivo de los estados financieros consolidados es servir como un informe a los accionistas de la empresa matriz. Se considera que estos propietarios se encuentran principalmente interesados en conocer los recursos de la compañía controladora.

Esta teoría descansa bajo la propuesta de que una entidad que posee el 60% de las acciones de una subsidiaria reconocerá únicamente el 60% de la utilidad de la subsidiaria, en tanto que el 40% restante carece de significado para los propietarios de la compañía matriz.

2.5.2 La teoría de la Entidad

Esta descansa en la proposición de que la subsidiaria y en particular las cuentas individuales de la subsidiaria no pueden dividirse alrededor de las líneas de propiedad. El enfoque lógico de ésta teoría es incluir la información completa de la subsidiaria con el reconocimiento del correspondiente interés no controlante.

2.5.3 La teoría de la empresa controladora

Dos afirmaciones fundamentales proporcionan la base de la teoría de la empresa controladora. En primer lugar, tenemos el supuesto de que los estados financieros consolidados se elaboran primordialmente para beneficio de los accionistas de la empresa controladora. Este es el argumento básico para apoyar la teoría de la propiedad. En segundo lugar, se supone que el poseer la mayor parte de las acciones de la subsidiaria proporciona a la empresa controladora un interés indivisible en tal compañía. Esta segunda afirmación deriva su lógica de la teoría de la entidad. Esta teoría es conciliatoria entre las dos anteriores y contempla el valor contable de la

subsidiaria, como elementos que pueden reflejarse por separado dentro del proceso de consolidación.

2.6 Aspectos legales en Guatemala

2.6.1 Sociedades constituidas en el extranjero

El Código de Comercio regula la actividad de los comerciantes extranjeros que ejercen operaciones en Guatemala en el Artículo 8 el cual establece lo siguiente: Los extranjeros podrán ejercer el comercio y representar a personas jurídicas, cuando hayan obtenido su inscripción de conformidad con las disposiciones del presente Código. En estos casos, tendrán los mismos derechos y obligaciones que los guatemaltecos, salvo los casos determinados en leyes especiales.

El artículo 213 establece lo siguiente: Las sociedades legalmente constituidas en el extranjero que tengan en el territorio de la República la sede de su administración o el objeto principal de la empresa, están sujetas, incluso en lo que se refiere a los requisitos de validez de la escritura constitutiva, a todas las disposiciones de este Código. La forma del documento de constitución se regirá por las leyes de su país de origen.

Desde el punto de vista fiscal, la Ley de Actualización Tributaria, Libro I del Impuesto Sobre la Renta, artículo No. 97 indica lo siguiente: “Constituye hecho generador de este impuesto, la obtención de cualquier renta gravada según los hechos generadores contenidos en los títulos anteriores de este libro, por los contribuyentes no residentes que actúen con o sin establecimiento permanente en el territorio nacional. También constituye hecho generador de este impuesto, cualquier transferencia o acreditación en cuenta a sus casas matrices en el extranjero, sin contraprestación, realizada por establecimientos permanentes de entidades no residentes en el país”.

2.6.2 Sociedades guatemaltecas con operaciones en el extranjero

El Código de Comercio no regula en forma específica la actividad de las sociedades guatemaltecas con operaciones en el extranjero.

La Ley de Actualización Tributaria, Libro I del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo No. 103 indica lo siguiente: “Con carácter general, las rentas que los contribuyentes por este impuesto obtengan sin establecimiento permanente en territorio nacional, la renta imponible correspondiente está constituida por el monto que le haya sido efectivamente pagado o acreditado en cuenta.” (3:15)

CAPÍTULO III

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Generalidades

Como consecuencia del incremento de las transacciones comerciales de importación y exportación de bienes y servicios, así como de inversiones de capital en moneda extranjera y el abandono del oro como base del sistema monetario internacional, surgió la problemática de registrar adecuadamente el valor de los tipos de cambio de las monedas.

Las causas que motivan las variaciones en las tasas de cambio de la moneda de cualquier país son los altos índices de inflación generados por circunstancias de orden económico, político y social; lo anterior hace variar el valor de las monedas en relación a las de otros países. En otras palabras, cuando se habla de inflación se puede decir que es el incremento sostenido de los precios; frecuentemente se requiere de más dinero para comprar los mismos bienes que antes fueron adquiridos con menor valor.

Desde una perspectiva práctica, la conversión de monedas se ha convertido en años recientes en un problema contable muy sensible. Los negocios modernos se ven involucrados en la actualidad más allá de las fronteras nacionales sobre una base rutinaria. Tanto las exportaciones como las importaciones se consideran esenciales para la operación de muchos negocios, en tanto que el desarrollo de sucursales del extranjero y subsidiarias se ha hecho muy común.

El objetivo de la conversión de los Estados Financieros es obtener aproximadamente los mismos resultados que se habrían obtenido si cada transacción se hubiera convertido a esa moneda en la fecha en que se realizó.

Aún cuando el debate respecto al proceso de conversión se relaciona con varios problemas los aspectos teóricos se pueden relacionar con uno solo: la contabilización de los aspectos creados por fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda. Estos tipos de cambio representan medidas de valor mediante el cual, una moneda puede convertirse a otra. Respecto a muchas de las monedas del mundo los tipos de cambio varían continuamente como resultado directo de factores como condiciones de los mercados e intervención de los gobiernos.

Si estos tipos de cambio no fluctuaran no existirían problemas contables en este aspecto; todas las transacciones se harían a un solo tipo de cambio. Es precisamente la variación inevitable de estos tipos de cambio, a veces de manera volátil, que provocan el problema central en lo relacionado a la contabilidad para la conversión de monedas.

Actualmente, para implementar el proceso de Conversión de Estados Financieros es necesario aplicar la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” la cual fue revisada durante los años 2012 la cual debe aplicarse en los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2013.

El objetivo de la NIC 21 es prescribir como se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y como convertir los estados financieros de la entidad a la moneda de presentación elegida.

Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos maneras diferentes.

Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, la entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera.

Los principales problemas que se presentan son la tasa o tasas de cambio a utilizar, así como la manera de informar sobre los efectos de las variaciones en las tasas de cambio dentro de los estados financieros.

3.2 Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la conversión de los Estados Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son las normas contables aprobadas, emitidas y adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Las NIIF permiten que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones. Estas normas comprenden:

- a)** Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- b)** Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- c)** Las Interpretaciones (IFRIC) a las NIIF (conocidas en español como CINIIF)
- d)** Las Interpretaciones (SIC) a las NIC (conocidas en español como interpretaciones)

Estas normas contienen información adicional a la normalmente presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones

narrativas o desagregaciones de tales estados y contienen información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en aquellos estados.

3.2.1 Adopción en Guatemala de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones

En julio de 2010, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala publicó la resolución de Junta Directiva, artículo 1°, en la que se resuelve adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala al que hace referencia el Código de Comercio de Guatemala.

La resolución fue publicada en el Diario Oficial del 13 de julio de 2010, y en su artículo 6°, estipula que las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, seguirán observando el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el 2009. Las disposiciones de la resolución serán obligatorias a partir del 1° de enero de 2011 y su aplicación es optativa durante el período 2010.

También en diciembre de 2007, fue publicada en el Diario de Centro América (Diario Oficial de Guatemala), la resolución de Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), relacionada con la adopción en Guatemala de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-.

En esta resolución, se adoptan como principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala, a que se refiere el Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, y las Normas Internacionales de Información

Financiera –NIIF- (en inglés International Financial Reporting Standard –IFRS), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en inglés International Accounting Standard Board –IASB), expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC y las Interpretaciones.

La vigencia de la resolución de la adopción de las NIIF, surte efecto optativo a partir del período anual que comienza el 1 de enero de 2008 y obligatoria a partir de enero de 2009.

Derivado de la publicación antes descrita, el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores –IGCPA, con el propósito de de adoptar las NIIF, también publicó en la misma fecha y diario, la resolución de las NIC adoptadas anteriormente.

En esta resolución, se derogan las resoluciones emitidas y publicadas en el Diario de Centro América con fecha 4 de junio de 2001 y 16 de julio de 2002, a través de las cuales se adoptaron como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, a que se refiere el Código de Comercio, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC, que comprendían a la versión existente a al 1 de enero de 2001. La derogatoria entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2008.

3.3 Transacciones en moneda extranjera

“Una transacciones en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta de la moneda funcional.” (14:3)

Estas transacciones pueden producir moneda extranjera (efectivo), o cuentas y documentos por cobrar y por pagar que se denominen o se fijen en términos de la moneda extranjera que habrá de recibirse o pagarse, y tienen su origen en actividades

tales como la exportación o importación de bienes o servicios y en financiamientos de capital o en otras fuentes de endeudamiento.

Dentro de las transacciones que existen o se pueden dar en moneda extranjera podemos indicar:

- a)** Importación de bienes o servicios
- b)** Exportación de bienes o servicios
- c)** Contratación de préstamos en moneda extranjera
- d)** Pago de deudas contraídas en moneda extranjera
- e)** Inversiones en moneda extranjera
- f)** Cobros de cuentas por cobrar en moneda extranjera
- g)** Contratos a futuro para comprar o vender divisas

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, la tasa de cambio del día de la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su requerimiento, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera.

Las transacciones en moneda extranjera por orden práctico se contabilizan a su equivalente de efectivo en la moneda local de cada país, utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado bancario de divisas en el momento en que realiza la operación.

3.4 Tipos de cambio

El tipo de cambio se puede decir que es la unidad o unidades de la divisa de un país que hay que entregar para obtener una unidad de la divisa de otro país; en Guatemala puede entenderse como tipo de cambio, el precio o valor del Quetzal frente al Dólar de los Estados Unidos de América, o como la cantidad de Quetzales pagados por cada unidad de cualquier otra moneda que no sea el Quetzal.

El concepto se refiere a la relación de cambio entre dos monedas a una fecha o período y se relacionan estrechamente con la técnica aplicada a la conversión de Estados Financieros, y se clasifica de la siguiente manera:

- a) **Histórico:** Tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción
- b) **De cierre:** El vigente a la fecha de la preparación de estados financieros.
- c) **Promedio:** Se determina en base a distintos tipos de cambio y fechas.

3.5 Reconocimiento de diferencias en cambio de moneda

El párrafo 28 de la Norma indica lo siguiente: “Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.” (5:7)

Aparecerá una diferencia de cambio cuando se tengan partidas monetarias como consecuencia de una transacción en moneda extranjera, y se haya producido una variación en la tasa de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación.

La Norma Internacional de Contabilidad en su párrafo 32 describe lo siguiente: “Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la

inversión neta en un negocio extranjero de la entidad, se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la entidad que informa, o bien en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero, según resulte apropiado. En los estados financieros que contengan al negocio en el extranjero y a la entidad que informa (por ejemplo, los estados financieros consolidados si el negocio en el extranjero es una subsidiaria), estas diferencias de cambio se reconocerán inicialmente en otro resultado integral, y reclasificadas de patrimonio a resultados cuando se desapropie el negocio en el extranjero.” (5:8)

3.6 Moneda funcional

Las Normas Internacionales de Información Financiera párrafo No. 8 define a la Moneda funcional como “la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.” (5:2)

Uno de los pasos importantes en el proceso de conversión y consolidación de cifras en moneda extranjera, es la identificación de la moneda funcional que se utilizará para llevar a cabo la presentación de cifras reportadas por cada entidad a ser incluida en los estados financieros de la empresa o entidad que reporta, y la moneda funcional va a ser: la moneda del principal entorno económico en el cual opera, normalmente es la moneda del entorno en el que la entidad genera y consume la mayor parte de sus fondos líquidos.

3.6.1 Reglas para determinar la moneda funcional

La Norma Internacional de Contabilidad No. 21, párrafo No. 9 indica que se debe de tomar en cuenta “El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo.” (5:3)

Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores:

- a)** La moneda:
 - (i)** que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y
 - (ii)** del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

- b)** La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

El párrafo No. 10 de la NIC-21 también describe esto, los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- a)** la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).
- b)** la moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

El párrafo No. 11 de la Norma Internacional de Contabilidad 21, describe; también se considerarán, además, los siguientes factores al determinar la moneda funcional de un negocio en el extranjero, así como al decidir si esta moneda funcional es la misma que la correspondiente a la entidad que informa (en este contexto, la entidad que informa es la que tiene al negocio en el extranjero como subsidiaria, sucursal, asociada o acuerdo conjunto):

- a)** Si las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa, en lugar de hacerlo con un grado significativo de autonomía. Un ejemplo de la primera situación descrita es cuando el negocio en el extranjero sólo vende bienes importados de la entidad que informa, y remite a la misma los importes obtenidos. Un ejemplo de la segunda situación descrita se produce cuando el negocio acumula efectivo y otras partidas monetarias, incurre en gastos, genera ingresos y toma préstamos utilizando, sustancialmente, su moneda local.

- b)** Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción alta o baja de las actividades del negocio en el extranjero.

- c)** Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la entidad que informa, y están disponibles para ser remitidos a la misma.

- d)** Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición.

Y por último el párrafo No. 12 hace mención de lo siguiente: “Cuando los indicadores descritos arriba sean contradictorios, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la gerencia empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Como parte de este proceso, la gerencia concederá prioridad a los indicadores fundamentales del párrafo 9, antes de tomar en consideración los indicadores del párrafo 10 y 11, que han sido diseñados para suministrar evidencia adicional que apoye la determinación de la moneda funcional de la entidad.” (5:4)

3.7 Activos y pasivos monetarios y no monetarios

Partidas Monetarias: la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 en el párrafo No. 8 la define como “unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias.” (5:2)

La NIC 21 en su párrafo 16 indica lo siguiente: “La característica esencial de una partida monetaria es el derecho a recibir (o la obligación de entregar) una cantidad fija o determinable de unidades monetarias.” (5:4)

Mostramos algunos ejemplos de partidas monetarias a continuación:

Entre los Activos tenemos: Caja y Bancos, Documentos y cuentas por cobrar, deudores varios y reservas para cuentas dudosas

Asimismo en los Pasivos tenemos: Préstamos Bancarios, Cuentas por pagar, Provisiones, Retenciones y Dividendos por pagar.

Partidas No Monetarias: Es la ausencia de un derecho a recibir (o una obligación de entregar) una cantidad fija o determinable de unidades monetarias.

Mostramos algunos ejemplos de partidas no monetarias a continuación:

Entre los Activos tenemos: Inventarios, Propiedad planta y equipo, Importes pagados por anticipado, Inversiones, Marcas, Patentes y Derechos de Llave.

Asimismo en los Pasivos y el Patrimonio tenemos: Depreciaciones Acumuladas, Capital de accionista, Reservas y Utilidades retenidas.

3.8 Procedimientos de conversión en cuentas de estados de resultados

Las cuentas de resultados, se convierten al tipo de cambio de cada transacción, excepto aquellas que se deriven de partidas no monetarias (por ejemplo: depreciaciones, agotamiento, etc.) que deberán seguir el mismo tratamiento que el activo que les dio origen, a efecto de mantener la coherencia del método de ajuste. El párrafo 40 de la NIC 21 indica: “Con frecuencia para la conversión de las partidas de ingresos y gastos, se utiliza por razones prácticas un tipo aproximado, representativo de los cambios existentes en las fechas de las transacciones, como puede ser la tasa de cambio promedio del período. Sin embargo, cuando las tasas de cambio han variado de forma significativa, resultará inadecuado el uso de la tasa promedio del período.” (5:10)

Procedimiento

- a)** Identificar la porción de costos y gastos que se originan directamente por activos y pasivos no monetarios.
- b)** Definir la tasa promedio a utilizar.
- c)** Convertir los ingresos, costos y gastos de la manera siguiente:
Los normales a la Tasa promedio, y
Los relacionados con activos y pasivos no monetarios Tasas histórica
- d)** Determinar la ganancia o pérdida por conversión

3.9 Procedimientos de conversión en rubro del estado de situación financiera

Los estados financieros de cada una de las subsidiarias inicialmente deberán registrarse en la moneda funcional de dicha entidad y ajustarse a las Normas Internacionales de Información Financiera, para posteriormente realizar el proceso de conversión, atendiendo lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 párrafo 23 donde indica lo siguiente:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre;
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de transacción: y
- Las partidas no monetarias que se valoren al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se determine este valor razonable.

Procedimiento

- a) Clasificar los componentes del estado de situación financiera en partidas monetarias y no monetarias.
- b) Definir la tasa de cierre a utilizar
- c) Convertir los componentes del balance de la manera siguiente:
Partidas monetarias: tasa de cierre
Partidas no monetarias: tasa histórica

TIPOS DE CAMBIO PARA CONVERSIÓN			
BALANCE DE SALDOS	TASA		
	CIERRE	PROMEDIO	HISTORICA
<u>RESULTADOS</u>			
Ingresos		x	
Costos que se originan de activos y pasivos no monetarios.			x
Gastos que se originan de activos y pasivos no monetarios.			x
Costos que no tienen relacion con partidas no monetarias.		x	
Gastos que no tienen relacion con partidas no monetarias.		x	
<u>ACTIVO</u>			
Efectivo	x		
Cuentas por cobrar	x		
Provision para cuentas incobrables	x		
Gastos pagados por anticipado			x
Inventarios			x
Gastos diferidos			x
Propiedad, planta y equipo			x
Marcas y patentes			x
Derecho de llave			x
Otros activos intangibles			x
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Cuentas y documentos por pagar	x		
Gastos acumulados por pagar	x		
Préstamos bancarios	x		
Depreciación Acumulada			x
Capital de los accionistas y reservas			x
Utilidades retenidas			x

Fuente: Realizado por Oscar Trujillo, en mayo 2014.

3.10 Conversión de estados financieros (Ejemplo, S.A.)

Con el fin de proporcionar una base para explicar los procedimientos de conversión prescritos en los puntos anteriores, realizaremos un ejercicio con los siguientes estados financieros relacionados con la Compañía El Ejemplo, Sociedad Anónima, establecida en Guatemala.

Las cifras en el balance de saldos se presentan en quetzales por corresponder a la moneda en la que la empresa genera y emplea el efectivo y se convertirán en dólares (moneda en que se reporta a la matriz para efectos de consolidación).

Para el presente ejercicio se aplicarán los siguientes tipos de cambio según fuente del Banco de Guatemala:

1 de enero de 2013	Q.7.90 x US\$. 1.00
1 de mayo de 2013	Q.7.78 x US\$. 1.00
31 de diciembre de 2013	Q.7.84 x US\$. 1.00
Promedio año 2013	Q.7.86 x US\$.1.00

COMPAÑÍA EL EJEMPLO, SOCIEDAD ANÓNIMA
Balance de Saldos
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

Descripción	Debe	Haber
Caja y bancos	32,800	
Cuentas por cobrar	41,820	
Inventario Inicial	-	
Compras	309,680	
Propiedad Planta y Equipo	385,400	
Gastos Administrativos	133,000	
Documentos por Pagar		243,400
Proveedores		98,400
Depreciación acumulada		35,000
Capital Social		90,300
Utilidades Retenidas		35,600
Ventas		400,000
Sumas	902,700	902,700
Inventario Final		101,680

INFORMACIÓN:

1. Para efectos del presente ejercicio se presume que la entidad subsidiaria guatemalteca empezó sus operaciones al principio del año 2013, la propiedad planta y equipo fue adquirida el primer día del año.
2. Asimismo, el primer día del año se emitieron y colocaron el 70% de las acciones, por valor de Q 63, 210.00.
3. El 1 de mayo del 2013 se emitió y colocó el 30% restante de las acciones, por valor de Q 27, 090.00.
4. Asimismo, el 1 de mayo del 2013 se realizó una erogación de efectivo por concepto de pago de dividendos por valor de Q 23, 400.00.

Determinación de la moneda funcional. Como se señaló con anterioridad, un paso preliminar dentro del proceso de conversión es la determinación de la moneda funcional aplicable a una subsidiaria. Si los flujos de efectivo primordialmente consisten en una moneda en particular como sería el Quetzal para nuestro ejemplo, tal unidad habría de constituir la moneda funcional de la entidad.

Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera Completas. Una vez que todas las cuentas se hayan convertido a la moneda funcional de la entidad extranjera, los efectos financieros deberán ajustarse de tal manera que estén elaborados de conformidad con Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF. Los estados financieros tan solo podrán ser de hecho informativos para el lector si el mismo conjunto de principios contables se han aplicado en todos los casos. En este ejemplo, se hará el supuesto de que la información financiera ya se tiene presentada de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera Completas, de manera que no se requiere ajustes.

Conversión de los estados financieros. Puesto que los estados financieros de la empresa subsidiaria guatemalteca son registrados en su moneda funcional, así como de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, la conversión a la moneda de la empresa controladora (dólares de los Estados Unidos en nuestro ejemplo) constituye en primer lugar una multiplicación directa basada en los tipo de cambio vigentes e históricos conforme lo exige la NIC 21.

COMPAÑÍA EL EJEMPLO, SOCIEDAD ANÓNIMA
Conversión del Balance de Saldos de Quetzales a USDólares
Al 31 de diciembre de 2013

Descripción	Saldos en Q		Tipo de Cambio	Saldos en US\$	
	Debe	Haber		Debe	Haber
Caja y bancos	32,800		7.84	4,184	
Cuentas por cobrar	41,820		7.84	5,334	
Inventario Inicial	-		-	-	
Compras	309,680		7.86	39,399	
Propiedad Planta y Equipo	385,400		7.90	48,785	
Gastos Administrativos	133,000		Anexo I	16,899	
Documentos por Pagar		243,400	7.84		31,046
Proveedores		98,400	7.84		12,551
Depreciación acumulada		35,000	7.90		4,430
Capital Social		90,300	Anexo II		11,554
Utilidades Retenidas		35,600	Anexo III		4,521
Ventas		400,000	7.86		50,891
Sumas	<u>902,700</u>	<u>902,700</u>		114,601	114,993
Pérdida en Conversión				392	
Total				<u>114,993</u>	<u>114,993</u>
Inventario Final		<u>101,680</u>	7.86		<u>12,936</u>

Tipos de cambios aplicados

Histórica	7.90
Promedio	7.86
Cierre	7.84

COMPAÑÍA EL EJEMPLO, SOCIEDAD ANÓNIMA
Conversión del Estado de Resultados de Quetzales a USDólares
Al 31 de diciembre de 2013

	Saldos en Quetzal	Tipos de Cambio	Saldos en Dólares
Ventas	400,000	7.86	50,891
Costo de ventas	208,000	7.86	26,463
Margen bruto	192,000		24,427
Gastos de Administración	98,000	7.86	12,468
Gastos de depreciación	35,000	7.90	4,430
Utilidad del Período	59,000		7,529

Tipos de cambios aplicados

Promedio	7.86
Histórica	7.90

A un cuando este ejemplo del proceso de conversión no es complicado desde una perspectiva mecánica, varios de los procedimientos ameritan mayor atención, por ejemplo:

1. Las partidas del estado de resultados se convirtieron en el tipo de cambio vigente a la fecha de su reconocimiento contable. Un tipo de cambio promedio se está utilizando ya que cada uno de estos saldos habrían sido reconocidos a través del período contable, a excepción de las depreciaciones las cuales fueron convertidas a tasa histórica por clasificarse como una partida no monetaria.
2. Siguiendo las directrices de la NIC 21, se determinaron las partidas monetarias y no monetarias del estado de situación financiera, convirtiendo las partidas monetarias a la tasa de cierre vigente al cierre del período del 2013 y las partidas no monetarias fueron convertidas a la tasa histórica dada en el ejemplo.

3. Para convertir el rubro del patrimonio, se habrían de aplicar tipos de cambio históricos. Como las acciones fueron colocadas a diferentes fechas, se requirieron diferentes tasas de conversión. Los dividendos pagados por Q.23, 400 también representa una transacción del capital contable de manera que requiere su conversión a un tipo de cambio histórico.
4. Para el presente ejemplo el resultado por conversión se percibe en el Balance de Saldos solo para visualización, porque este efecto debe de ser tomado en cuenta en el resultado del ejercicio si es pérdida se le debe de restar a la ganancia y si resulta ganancia por conversión se le suma a la utilidad neta del período y su cálculo se considera básico para que este proceso se considere completo.

En el presente ejemplo, la pérdida por conversión se determinara de la siguiente manera:

1. Se detalla cada una de las cuentas de Resultados y de Balance de Situación Financiera que se convierten a los tipos de cambio histórico o los tipos de cambio del día en que surgió la transacción y se realiza la conversión.
2. No se toman en consideración las cuentas de activos ni pasivos que se realiza la conversión al tipo de cambio del cierre de cada período.
3. Se suman todos los valores en moneda local indicados en el numeral 1 y se hace la conversión al tipo de cambio de cierre.
4. Posteriormente se realiza una diferencia entre el total que de el numeral 1 y lo del numeral 3.

Siguiendo los pasos anteriormente descritos, obtenemos la pérdida en conversión de moneda, de la Compañía “El EJEMPLO, S.A.”.

COMPAÑÍA EL EJEMPLO, SOCIEDAD ANÓNIMA			
Determinación de la Pérdida en Conversión			
Al 31 de diciembre de 2013			
Descripción	Q	T/C	US\$
Colocación de acciones al 01/01/2013	63,210	7.78	8,125
Colocación de acciones al 01/05/2013	27,090	7.90	3,429
Dividendos pagados	(23,400)	7.78	(3,008)
Saldos de cuentas sujetas a cambios			
Ventas	400,000	7.86	50,891
Depreciación	(35,000)	7.90	(4,430)
Compras	(309,680)	7.86	(39,399)
Gastos Administrativos	(98,000)	7.86	(12,468)
Activos fijos netos	(350,400)	7.90	(44,354)
Utilidad del Período	59,000	7.84	7,529
Cuentas sujetas a cambios antes de considerar fluctuaciones en el tipo de cambio	(267,180)		(33,687)
Saldos netos a tasa de cierre al 31/12/2013	(267,180)	7.84	(34,079)
Pérdida en Conversión			(392)

3.11 Transacciones más comunes que originan diferencias por Conversión

Para facilitar las explicaciones de las diferencias por conversión se tiene que implementar controles analíticos adecuados y un amplio conocimiento de las transacciones del período que se analiza, que pueden generar diferencia por conversión; entre las transacciones más comunes podemos mencionar las siguientes:

- Efecto en conversión de Activos y Pasivos monetarios (moneda local) convertidos a tasa de cierre del año. Generalmente este efecto es el más significativo.

- Para este análisis deben excluirse los Activos y Pasivos Monetarios originados en moneda extranjera. Se excluyen ya que estos se deben de revaluar a tasa de cierre al final de cada período, por lo que su efecto se reconoce en moneda local en los resultados de operación (Diferencia en Cambios).

CAPÍTULO IV

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Generalidades

Al realizar el estudio de los estados financieros consolidados, se debe entrar a analizar el tema de la consolidación de dichos estados financieros, ya que, en estos se refleja la situación de los recursos que posee y controla una entidad, que en caso de que ésta cuente con una gran cantidad de recursos, éstos pueden ser propiedad parcial o total de capitales de otra entidad que pasaría a ser su subsidiaria y la que debe estar incluida en la información de los recursos que posee la compañía matriz.

Los Estados Financieros Consolidados son informes que muestran la situación financiera, los resultados de operación, flujos de efectivo y los cambios en la situación patrimonial de una compañía matriz y sus subsidiarias y que son considerados como si se tratase de una sola unidad económica que opera bajo un control común, elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, cuya responsabilidad de la elaboración corresponde a la administración de la entidad.

Los Estados Financieros consolidados generalmente deben incluir a empresas en las cuales la compañía matriz posee un interés financiero de control (generalmente interés controlante con respecto en el voto).

Los Estados Financieros, publicados y distribuidos a los propietarios, acreedores y demás personas interesadas, con frecuencia parecen presentar las operaciones y posición financiera de una empresa única. Pero en realidad, estos estados podrán presentar en la actualidad los resultados financieros de diversas empresas enlazadas a través de intereses de propiedad.

Al elaborar los estados financieros consolidados, la entidad combinará los estados financieros de la dominante y sus dependientes línea por línea, agregando las partidas que representen, activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de contenido similar. Con el fin de que los estados financieros consolidados presenten información financiera del grupo, como si se tratase de una sola entidad económica, eliminando en su totalidad los saldos, transacciones, ingresos y gastos del grupo.

4.2 Definiciones de consolidación

La Norma Internacional de Información Financiera No. 10 sobre Estados Financieros Consolidados, nos presenta la siguiente definición de **Estados Financieros Consolidados**, son los estados financieros de un grupo en el que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subsidiarias se presentan como si se tratase de una sola entidad económica.

“Los estados financieros consolidados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, y los cambios en la situación financiera de una compañía matriz y sus subsidiarias, como si se tratase de una sola empresa. Los estados financieros consolidados generalmente deben incluir a empresas en las cuales la compañía matriz posee un interés financiero de control (generalmente interés mayoritario en el voto).” (11:80)

Los estados financieros consolidados se pueden definir como aquellos que agrupan y muestran la información financiera de una matriz y una o varias subsidiarias después de haber realizado todos los procesos necesarios para eliminar las cuentas o partidas que registren saldos relacionados, como por ejemplo: Cuentas por cobrar, ventas, transferencias monetarias y otras transacciones realizadas entre ambas compañías, con la finalidad de mostrar la información financiera a los diferentes grupos interesados en reportes como si se tratara de una sola entidad.

4.3 Políticas de consolidación

Los estados financieros consolidados, generalmente tienen mayor significado que los estados separados, ya que usualmente son necesarios para una presentación equitativa, cuando una de las compañías del grupo, directa o indirectamente tiene un interés financiero de control de las otras compañías, por lo tanto deben consolidarse.

La compañía matriz que elabore estados financieros consolidados deberá incluir en ellos a todas sus subsidiarias, ya sean nacionales o extranjeras, de las cuales posea directa o indirectamente a través de otras subsidiarias, más de la mitad de los derechos de voto de una empresa, no hay exención para “control temporal”, “diferentes líneas de negocio” o subsidiarias que operan según restricciones severas de transferencia de fondos. Sin embargo, la Norma Internacional de Información Financiera No. 5, en el párrafo 8A escribe lo siguiente: “Una entidad que esté comprometida en un plan de venta, que implique la pérdida de control de una subsidiaria, clasificará todos los activos y pasivos de esa subsidiaria como mantenidos para la venta, independientemente de que la entidad retenga después de la venta una participación no controladora en su anterior subsidiaria.” (8:3)

Existen ocasiones en que algunas subsidiarias son excluidas de la consolidación debido a que sus actividades son diferentes a las del resto de las empresas del grupo. La exclusión por esta razón no está justificada, ya que se suministra mejor información integrando también esas subsidiarias y presentando, en los estados consolidados, datos adicionales sobre los diferentes segmentos del negocio de las subsidiarias.

Para la consolidación de los estados financieros de una Corporación dedicada a la venta de productos de línea blanca que opera en Centroamérica, serán tomadas en consideración las siguientes políticas contables establecidas por la administración:

1. **Registro de la inversión:** La casa matriz utilizará el método de participación para el registro de la inversión en cada una de las subsidiarias, por consiguiente cuando las subsidiarias reporten ganancias al final del ejercicio, la casa matriz aumentará el valor en libros de la inversión por su participación en esas ganancias acreditando una cuenta de resultados.
2. **Conversión de moneda extranjera:** El Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica es la moneda funcional de las Compañías del Grupo, considerando los factores y circunstancias económicas.

Los estados financieros de cada compañía que forma a la corporación, serán preparados originalmente en su moneda local que es la moneda nacional de cada país en el que fue constituida cada sociedad.

Los estados financieros de las compañías que su moneda local sean diferentes a los Dólares, estos serán convertidos a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aplicando la política de conversión que se describe a continuación:

- Los activos y pasivos monetarios serán convertidos a las tasas de cambio corrientes vigentes al final del período.
- Los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio serán convertidos usando el tipo de cambio histórico, que consiste en las tasas existentes cuando ocurrieron las transacciones.
- Los ingresos y gastos se convertirán a los tipos de cambio del día en que ocurrieron las transacciones, exceptuando aquellos gastos relacionados con activos o pasivos no monetarios que se convierten a la tasa histórica.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de estos criterios se incluirá en el rubro “Efecto por conversión” incluido en los resultados del ejercicio.

- 3. Cuentas entre compañías:** Para efectos de consolidación se eliminarán todos los saldos y transacciones significativas entre sí, tales como: Cuentas por cobrar, inversiones, cuentas por pagar, así como ingresos, costos y gastos a fin de no distorsionar el estado de situación y el resultado consolidado, dándose reconocimiento a la participación de los inversionistas no controlantes bajo el rubro de "Interés No Controlante en los estados de situación financiera y estados de resultados consolidados.
- 4. Ventas:** La casa matriz venderá a las subsidiarias mercaderías o cualquier otro bien con un recargo del 10% sobre el costo, por lo que al momento de realizar la consolidación de los estados financieros es necesario hacer la eliminación de dicho margen de utilidad.
- 5. Compras:** Las subsidiarias comprarán mercaderías o cualquier otro bien a la casa matriz con un recargo del 10% sobre el costo, por lo cual será necesario hacer una eliminación del margen de utilidad al momento de la consolidación de los estados financieros.
- 6. Valuación de inventarios:** Los inventarios de mercaderías y/o producto para la venta de la casa matriz y sus subsidiarias serán valuados al costo promedio ponderado.
- 7. Método de depreciación:** Los activos fijos tanto de la casa matriz como de las subsidiarias se depreciarán por el método de línea recta, con base al costo histórico de cada bien depreciable.
- 8. Fecha uniforme:** Los estados financieros consolidados se refieren a los ejercicios económicos terminados en la misma fecha que los estados financieros individuales de la empresa controladora, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas de las cuales se muestra un detalle de las más representativas en la siguiente nota.

4.4 Métodos para contabilizar la inversión en la Subsidiarias

De acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad 27 y 28, existen dos métodos para registrar la inversión en empresas asociadas, siendo estos el método del costo y el de participación los cuales se describen a continuación:

4.4.1 Método del costo

En el método de contabilización del costo “la inversión se contabiliza y esté permanece invariable. Los dividendos correspondientes se reconocen como ingresos al ser devengados, existiendo previa declaración de los mismos por los accionistas.” (11:77)

El valor de la inversión registrada bajo este método permanece invariable durante el resto del tiempo, contado a partir del momento en el cual se obtuvo y se registro la inversión hasta el momento en el cual se realiza el retiro de esta inversión.

Según la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, indica que se contabilizarán las inversiones al costo solo cuando se den los siguientes casos:

- Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas por el método del costo.
- Cuando una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados, y
- Cuando la controladora es una entidad de inversión

Las inversiones contabilizadas al costo se reconocerán de acuerdo con la NIIF-5 “Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta” en estos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta.

4.4.2 Contabilización de la inversión por método del costo

Para ilustrar lo descrito en el párrafo anterior a continuación se presenta el ejemplo siguiente: el 03-01-2012 la empresa RECO, S.A. también ubicada en Guatemala, adquiere el 70% del capital de la empresa FONTRAB, S.A., el cual tiene un valor de Q4,000,000.00. A los doce meses después de estar operando, la empresa FONTRAB, S.A. reporta dentro de su estado de resultados utilidades netas por Q950,000.00, así también con esa misma fecha decreta y paga dividendos por un valor de Q525,000.00.

Tomando como base la información anterior y considerando que la empresa RECO, S.A., aplicó el método de costo al momento de realizar el registro de la inversión que adquirió, las partidas a registrar son las siguientes:

Partida No. 1	3-01-2012		
Inversión en acciones empresa FONTRAB, S.A.		2,800,000.00	
Bancos			2,800,000.00
Registro de la compra de acciones en la empresa FONTRAB, S.A. , (4,000,000.00 X 70% = 2,800,000.00)		<u>2,800,000.00</u>	<u>2,800,000.00</u>

Partida No. 2	3-01-2013		
Bancos		367,500.00	
Dividendos ganados de la empresa FONTRAB, S.A.			367,500.00
Registro de los dividendos pagados por la empresa FONTRAB, S.A. (525,000.00 X 70%= 367,500.00)		<u>367,500.00</u>	<u>367,500.00</u>

Cuanto lo dividendos solo han sido decretados y aun no han sido cancelados se debe de correr la siguiente partida, en vez de la anterior.

Partida No. 2	3-01-2013		
Cuentas por cobrar a FONTRAB, S.A.		367,500.00	
Dividendos ganados de la empresa FONTRAB, S.A.			367,500.00
Registro de los dividendos decretados por la empresa FONTRAB, S.A. (525,000.00 X 70%= 367,500.00)		367,500.00	367,500.00

Y cuando se realice el pago de los dividendos decretados se registra la siguiente partida, aquí asumiremos que los dividendos fueron pagados el mes siguiente a la decretación:

Partida No. 3	3-02-2013		
Bancos		367,500.00	
Cuentas por cobrar a FONTRAB, S.A.			367,500.00
Registro de los dividendos pagados por la empresa FONTRAB, S.A. (525,000.00 X 70%= 367,500.00)		367,500.00	367,500.00

4.4.3 Método de la participación

Según la Norma Internacional de Contabilidad No. 28, párrafo 3 define al método de la participación como “un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición, en la parte del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y el otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.” (6:1)

Si la compañía matriz adopta el método de contabilización de participación “la inversión se contabiliza inicialmente al costo, el cual se ajusta en forma periódica para reconocer la participación de la compañía inversionista en los resultados de la afiliada, después de la fecha de adquisición. Por consiguiente, cuando la compañía afiliada reporta una ganancia al final del ejercicio. El inversionista aumenta el valor de la inversión por su participación en esa ganancia, acreditando una cuenta de resultados. Por el contrario, si la afiliada incurre en pérdida, el inversionista reduce el valor

registrado de la inversión cargando una cuenta de resultados, por una suma equivalente al porcentaje que le corresponde a dicha pérdida.” (11:78)

4.4.4 Contabilización de la inversión por método de participación

Para ilustrar lo contenido en el párrafo anterior presentamos a continuación un ejemplo, la Compañía ABC (matriz) decide adquirir el día 1 de enero del 2012 el 60% de las acciones de la Compañía DEF (subsidiaria) por valor de Q 2, 700,000.00 en acciones comunes, y que al siguiente año, la misma obtiene utilidades por Q 1, 750,000.00, decreta y paga dividendos por Q 1, 000,000.00. La compañía matriz deberá contabilizar la operación de la siguiente forma:

Partida No. 1	1-01-2012		
Inversión en Compañía DEF		2,700,000.00	
Bancos			2,700,000.00
Registro de la compra de acciones en la empresa DEF.		<u>2,700,000.00</u>	<u>2,700,000.00</u>
Partida No. 2	31-12-2013		
Inversión en Compañía DEF		1,050,000.00	
Ganancia en Compañía DEF			1,050,000.00
Registro de la utilidad de la Compañía DEF (1,750,000.00 X 60%= 1.050,000.00)		<u>1,050,000.00</u>	<u>1,050,000.00</u>
Partida No. 3	2-01-2013		
Bancos		600,000.00	
Inversión en Compañía DEF			600,000.00
Registro del pago de dividendos de la Compañía DEF (1,000,000.00 X 60%= 600,000.00)		<u>600,000.00</u>	<u>600,000.00</u>

Derivado de los movimientos registrados en la contabilidad de la Compañía ABC (matriz), sobre la inversión realizada en la Compañía DEF (subsidiaria), el valor en libros de dicha inversión es el siguiente:

Descripción	VALOR	Partida
Inversión en acciones de Compañía DEF	2,700,000.00	No. 1
(+) 60% de las utilidades de Compañía DEF	1,050,000.00	No. 2
(-) Dividendos pagados por Compañía DEF	(600,000.00)	No. 3
Valor en libros de la inversión	3,150,000.00	

4.5 Procedimiento de consolidación

Para que la información financiera presentada en los estados financieros consolidados sea confiable, debe seguirse y aplicarse un procedimiento lógico de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, siendo este:

1. De conformidad con la NIIF-10 en su párrafo B-86, al preparar los estados financieros consolidados, los estados financieros individuales de la casa matriz y sus subsidiarias deben de combinar partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo. Para conseguir que los estados financieros consolidados presenten información financiera del grupo como si fuera una sola empresa, se tienen que tomar en cuenta el siguiente procedimiento:
 - a) Se compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la parte de la controladora en el patrimonio de cada subsidiaria.
 - b) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo (resultados del período procedente de transacciones intragrupo que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente).

controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y atribuida a los propietarios de la controladora.

4. Cuando los estados financieros de una subsidiaria que se utilicen en la elaboración de los estados financieros consolidados, se refieran a una fecha de presentación diferente a la utilizada por la controladora, se utilizarán los últimos estados financieros de la subsidiaria y se practicarán los ajustes de las transacciones más significativas o sucesos que tengan lugar entre la fecha de esos estados financieros y la fecha de los estados financieros consolidados. En ningún caso, la diferencia entre la fecha de presentación de la subsidiaria y de la controladora será mayor de tres meses según NIIF-10 párrafos B92 y B93.
5. Se tomará en cuenta una subsidiaria para la consolidación desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la subsidiaria cesando cuando pierda el control sobre ésta.
6. Los estados financieros consolidados se elaborarán utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Flujograma del proceso de consolidación de estados financieros

No.	Proceso	Empresas Controladas			Empresa Controlante		
		Auxiliares de contabilidad	Contador General	Gerente Financiero	Contador General	Gerencia Financiera Corp.	Junta Directiva
	Inicio		Inicio				
1	Finalizar cierre contable de operaciones mes/año.		Cierre				
2	Genera estados financieros		E.F.				
3	Traslada balance general de saldos por subsidiaria para preparación de integraciones contables	Integrar					
4	Prepara integraciones y conciliaciones (incluye cuentas entre Cías.)	Integrar y Consolidar					
5	Traslada información para revisión y autorización		Revisa y autoriza				
6	Revisa integración y conciliación (incluye cuentas entre Compañías)		Revisa	Información Financiera			
7	Recibe estados financieros, integración y conciliación de cuentas			E.F.			
8	Realiza reportes financieros de la subsidiaria (incluye cuentas entre Compañías)				Concilia Saldos		
9	Recibe E-mail de estados financieros, reportes financieros, e integración de cuentas entre Compañías						
10	Concilia cuentas entre Subsidiarias contra Casa Matriz (establece diferencias y depura cuentas)						
11	Recibe E-mail de conciliación de cuentas entre Compañías						
12	Recibe informe de diferencias para ajustar el siguiente mes.						
13	Consolida información financiera, Subsidiaria y Casa Matriz				Consolida		
14	Recibe estados y reportes financieros consolidados					E.F. Consolidados	
15	FIN					Fin	

CAPÍTULO V
CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA CORPORACIÓN
DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA QUE OPERA EN
CENTROAMÉRICA (CASO PRÁCTICO)

5.1 Información sobre saldos de la empresas y de las transacciones relacionadas

A continuación se presenta información sobre la compañía matriz y las compañías subsidiarias las cuales será utilizada para poder realizar la consolidación de información financiera.

a) La compañía Refrigeradores Centroamericanos, S.A. (corporación o matriz) es propietaria de las subsidiarias siguientes:

1. **Fríos, S. A. de C. V.**, fue constituida el 7 de marzo de 2007, en la República del Salvador, autorizada para operar por un plazo indefinido. Su actividad principal prestar servicios de mantenimiento para equipos de refrigeración y venta de repuestos para los mismos. La compañía controladora posee el 75% de su patrimonio y el 25% restante lo posee una compañía cuyos accionistas no tienen ninguna relación ni participación en la compañía matriz.
2. **Arrendadora Refríos, S.A.**, fue constituida el 26 de noviembre de 1965, en la República de Nicaragua, autorizada para operar por un plazo indefinido. Su actividad principal es alquilar ó dar en arrendamiento bienes inmuebles especialmente alquilar edificios. La compañía controladora posee el 60% de su capital y el 40% restante lo posee una compañía cuyos accionistas no tienen ninguna relación ni participación en la compañía matriz.

3. **Management Business Inc.**, fue constituida el 5 de diciembre de 1989, en la República de Panamá, autorizada para operar por un plazo indefinido. Su actividad principal es financiar actividades de operación, colocación de valores monetarios en instituciones financieras. La compañía controladora posee el 100% de su patrimonio.
- b) La compañía Arrendadora Refríos, S.A. tiene contratos de alquiler de inmuebles por US\$ 103,000 anuales, la facturación es la siguiente: Refrigeradores Centroamericanos, S.A. US\$ 50,000, Fríos, S.A. de C.V. por US\$ 50,000 y el resto se lo factura a Management Business Inc. Las empresas Matriz y la Subsidiaria Fríos, S.A. reparten su gasto así; 50% a administración y el restante a gastos de venta, mientras que Management Business Inc., lo contabiliza en gastos de administración.
- c) La empresa Management Business Inc., en el año 2013 recibió intereses productos por préstamos otorgados a las compañías relacionadas así: Refrigeradores Centroamericanos, S.A. por US\$ 209,666, y Fríos, S.A. de C.V. por US\$ 6,375 dichas empresas cargan dicho gasto a “Gastos Financieros”.
- d) Las cuentas por cobrar y pagar entre la compañía matriz y sus subsidiarias respectivamente, se registran en cuentas específicas para efectos de conciliación y llevar un control de las mismas.
- e) Actualmente la compañía matriz exportar artículos hacia el lugar donde está ubicada la compañía subsidiaria, Fríos, S.A. de C.V., y siempre que se hace este tipo de operaciones la compañía matriz tiene como política incrementar en un 10% el costo de los artículos vendidos. Durante el período 2013 la compañía matriz hizo ventas a la compañía subsidiaria por un valor de USD 510, 955.

- f) Dentro del inventario al 31-12-13 de la Cía. Subsidiaria Fríos, S.A. de C.V. existen US\$ 22,317.44 originados por el recargo que la compañía matriz hizo en las ventas al momento de trasladarle mercadería a la compañía subsidiaria. El valor de estos USD convertidos al tipo de cambio de Q. 7.8414 por USD 1.00, es igual a un valor de Q. 175,000.00.

- g) El inventario inicial de la Subsidiaria Fríos, S.A. de C.V. tiene un recargo de US\$ 15,911.00, este recargo se originó por ventas que la compañía matriz le realizó en el período 2012 con un incremento del 10% adicional al costo de los artículos. El valor de USD 15,911.00 convertidos a un tipo de cambio de Q. 7.8562 por USD 1.00, es igual a un valor de Q. 125,000.00.

5.2 Balances de saldos de la compañía matriz

A continuación se presenta el balance de saldos de la compañía matriz (Refrigeradores Centroamericanos, S.A.)

REFRIGERADORES CENTROAMERICANOS, S.A.
BALANCE DE SALDOS
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

Nombre de la cuenta	Saldo
Caja y Bancos	25,318,001
Clientes	111,794,387
Otras Cuentas por Cobrar	3,647,960
Cuenta por cobrar Subsidiaria El Salvador	774,417
IVA por Cobrar	11,411,790
Inventarios	121,662,158
Anticipos a Proveedores	2,944,114
Propiedades Plantas y Equipos	70,029,678
Depreciaciones Acumuladas	(52,428,328)
Activos Intangibles	2,303,837
Amortización Acumulada	(955,131)
Inversiones en Nicaragua	1,830,915
Inversiones en Panama	67,764,375
Inversiones en el Salvador	3,778,643
Préstamos Bancarios - Corto Plazo	(26,111,762)
Proveedores	(21,622,018)
Cuenta por pagar Subsidiaria Panama	(38,682,089)
Gastos acumulados por pagar	(9,543,297)
Anticipo sobre Ventas	(15,196,956)
Bonos	(12,310,951)
Provisiones para Indemnizaciones	(12,729,891)
Capital Social Autorizado	(400,000)
Utilidades Acumuladas	(219,907,219)
Ventas netas	(370,847,097)
Costo de ventas***	282,354,325
Amortizaciones	265,496
Gastos de administración	28,758,671
Gastos de venta	39,336,848
Depreciaciones	5,044,416
Gastos financieros	3,279,016
Ganancia subsidiaria Nicaragua	(409,757)
Ganancia subsidiaria Panamá	(2,023,830)
Ganancia subsidiaria El Salvador	(758,005)
Productos financieros	(211,786)
Otros gastos	2,039,601
Otros ingresos	(1,340,943)
Impuesto sobre la renta	1,140,411

*** El costo de ventas está conformado por un inventario inicial de Q. 154, 464,284.69 más compras durante el año por Q. 249,552,198.93 menos un inventario final de Q. 121,662.158.49

5.3 Balances de saldos de las compañías subsidiarias

A continuación se presentan los balances de saldos de las compañías Subsidiarias (Arrendadora Refríos, S.A., Management Business Inc., y Fríos, S.A. de C.V.)

ARRENDADORA REFRÍOS, S.A.
BALANCE DE SALDOS
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Córdoba)

Nombre de la cuenta	Saldo
Caja y Bancos	8,110,135
Otras Cuentas por Cobrar	15,862
Inmuebles	1,790,044
Depreciaciones Acumuladas	(567,491)
Gastos acumulados por pagar	(64,088)
Provisiones para Indemnizaciones	(172,123)
Capital Social Autorizado	(471,000)
Utilidades Acumuladas	(6,461,861)
Ventas netas	(2,547,611)
Gastos de administración	265,298
Depreciaciones	32,735
Gastos financieros	72,820
Productos financieros	(161,668)
Impuesto sobre la renta	158,949

MANAGEMENT BUSINESS INC.
BALANCE DE SALDOS
Al 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nombre de la cuenta	Saldo
Caja y Bancos	5,533,817
Cuentas por cobrar a matriz	4,933,078
Cuentas por Cobrar a El Salvador	150,000
Otras Cuentas por Cobrar	648,645
Propiedades Plantas y Equipos	133,109
Depreciaciones Acumuladas	(132,143)
Préstamos Bancarios - Corto Plazo	(2,600,000)
Gastos acumulados por pagar	(24,600)
Capital Social Autorizado	(50,000)
Utilidades Acumuladas	(11,333,809)
Dividendos decretados	3,000,000
Ventas netas	(50,239)
Gastos de administración	100,093
Depreciaciones y amortizaciones	610
Gastos financieros	42,730
Productos financieros	(354,722)
Otros gastos	3,604
Otros ingresos	(172)

FRÍOS, S.A. DE C.V.
BALANCE DE SALDOS
Al 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nombre de la cuenta	Saldo
Caja y Bancos	455,236
Clientes	212,666
IVA por Cobrar	1,068
Inventarios	304,167
Anticipos a Proveedores	3,637
Propiedades Plantas y Equipos	174,389
Depreciaciones Acumuladas	(103,880)
Activos Intangibles	6,017
Amortización Acumulada	(5,738)
Proveedores	(100,675)
Gastos acumulados por pagar	(8,842)
Anticipo sobre Ventas	(34,852)
Cuentas por pagar Cía Matriz	(98,760)
Cuentas por pagar Cía de Panamá	(150,000)
Provisiones para Indemnizaciones	(11,919)
Capital Social Autorizado	(175,000)
Utilidades Acumuladas	(338,624)
Ventas netas	(1,314,764)
Costo de ventas***	771,762
Gastos de administración	154,069
Gastos de venta	188,045
Depreciaciones y amortizaciones	16,107
Gastos financieros	7,148
Productos financieros	(9,226)
Impuesto sobre la renta	57,971

*** El costo de ventas está conformado por un inventario inicial de USD. 394,655.29 más compras durante el año por USD.681,274.00 menos un inventario final de USD. 304,167.23

Previo a iniciar la conversión de cifras debemos realizar una evaluación para establecer en qué medida los saldos a consolidar son homogéneos y para eso tenemos cuatro puntos relacionados con la homogeneización los cuales deben de ser considerados al momento de realizar la evaluación de la homogeneidad de cifras. A continuación incluimos una breve descripción de que es lo que indica cada uno de estos puntos así como la relación que tienen con las cifras objeto de consolidación.

Homogeneización temporal, esta nos indica que las cifras a consolidar presentadas en ambos balances deben referirse a una misma fecha y cuando no sea así la diferencia entre las fechas de ambos balances debe de ser no más de tres meses. En este caso práctico se puede indicar que no existe ningún problema ya que ambos están referidos a la misma fecha de presentación.

Homogeneización valorativa, el aplicar una correcta homogeneización valorativa nos ayuda a evitar que la disparidad en los criterios de valoración aplicados por la sociedad dependiente (subsidiaria) respecto de los aplicados por la dominante (matriz), pueda dar lugar a unas cuentas consolidadas distorsionadas. En el caso de los balances a consolidar todas las sociedades aplican criterios de valoración uniformes.

Homogeneización para realizar la agregación, esta trata de que los sistemas contables de las sociedades o empresas que forman el grupo o perímetro a consolidar deben estar expresados en un lenguaje contable igual. El no estar en similar lenguaje obliga a realizar reclasificaciones necesarias en orden a impedir que las cuentas consolidadas se conviertan en un confuso de partidas que, referidas a elementos con la misma naturaleza, se encuentren bajo apartados y denominaciones diferentes. En el caso práctico expuesto, el grupo de sociedades a consolidar posee un mismo programa contable enlazado en cada país a los que corresponde cada sociedad para lograr tener un lenguaje contable igual.

Homogeneización por operaciones internas, esta trata de las operaciones internas que requieren de ajuste mediante proceso de ajustes y eliminaciones, es por ello importante que los importes de las partidas o cuentas entre compañías que reflejan estas operaciones en cada uno de los balances se encuentren conciliados. Cuando los importes o partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna pendiente de registrar, deberán realizarse los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

5.4 Conversión de los balances de saldo Compañía controladora y de la subsidiaria a moneda funcional

El Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica es la moneda funcional de las compañías de la Corporación, considerando los factores y circunstancias económicas.

ARRENDADORA REFRIÓS, S.A. (Subsidiaria)
BALANCE DE SALDOS AI 31 DE DICIEMBRE DE 2013
HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSIÓN DE CÓRDOBAS A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Cuenta Contable	Balance en Córdobas		T/C		Balance en Dólares	
	Debe	Haber	Ref	Córdoba por Dólar	Debe	Haber
Caja y Bancos	8,110,135		C	25.3318	320,156	
Otras Cuentas por Cobrar	15,862		C	25.3318	626	
Inmuebles	1,790,044		H	13.7637	130,055	
Depreciaciones Acumuladas		567,491	H	13.7637		41,231
Gastos acumulados por pagar		64,088	C	25.3318		2,530
Provisiones para Indemnizaciones		172,123	C	25.3318		6,795
Capital Social Autorizado		471,000	H	13.7637		34,220
Utilidades Acumuladas		6,461,861	C1	24.1255		267,844
Ventas netas		2,547,611	M	24.7254		103,036
Gastos de administración	265,298		M	24.7254	10,730	
Depreciaciones	32,735		H	13.7637	2,378	
Gastos financieros	72,820		M	24.7254	2,945	
Productos financieros		161,668	M	24.7254		6,539
Impuesto sobre la renta	158,949		M	24.7254	6,429	
TOTAL	10,445,843	10,445,843			473,320	462,195
Ganancia en conversión						11,125
SUMAS IGUALES					473,320	473,320

Referencias del Tipo de Cambio

C1=Tipo de cambio año corriente al 31/12/12	24.1255
C=Tipo de cambio año corriente al 31/12/13	25.3318
M=Tipo de cambio promedio	24.7254
H= Tipo de cambio Historico: 26/11/2001 constitucion	13.7637

Fuente: Banco Central de Nicaragua

http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/mercados_cambiarior/tipo_cambio/index.php

REFRIGERADORES CENTROAMERICANOS, S.A. (Mátriz)
BALANCE DE SALDOS AI 31 DE DICIEMBRE DE 2013

HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSIÓN DE QUETZALES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Cuenta Contable	Balance en Quetzales		T/C		Balance en Dólares	
	Debe	Haber	Ref	Quetzal por Dólar	Debe	Haber
Caja y Bancos	25,318,001		C	7.8414	3,228,773	
Clientes	111,794,387		C	7.8414	14,256,997	
Otras Cuentas por Cobrar	3,647,960		C	7.8414	465,220	
Cuenta por cobrar Subsidiaria El Salvador	774,417		C	7.8414	98,760	
IVA por Cobrar	11,411,790		C	7.8414	1,455,331	
Anticipos a Proveedores	2,944,114		C	7.8414	375,459	
Propiedades Plantas y Equipos	70,029,678		H	7.8019	8,975,989	
Depreciaciones Acumuladas		52,428,328	H	7.8019		6,719,952
Activos Intangibles	2,303,837		H	7.9251	290,703	
Amortización Acumulada		955,131	H	7.9251		120,520
Inversiones en Nicaragua	1,830,915		C	7.8414	233,494	
Inversiones en Panama	67,764,375		C	7.8414	8,641,905	
Inversiones en Salvador	3,778,643		C	7.8414	481,885	
Préstamos Bancarios C.P.		26,111,762	C	7.8414		3,330,000
Proveedores		21,622,018	C	7.8414		2,757,429
Cuenta por pagar Subsidiaria Panama		38,682,089	C	7.8414		4,933,078
Gastos acumulados por pagar		9,543,297	C	7.8414		1,217,045
Anticipo sobre Ventas		15,196,956	C	7.8414		1,938,049
Bonos		12,310,951	C	7.8414		1,570,000
Provisiones para Indemnizaciones		12,729,891	C	7.8414		1,623,427
Capital		400,000	H	7.6582		52,232
Utilidades Acumuladas		219,907,219	C1	7.9023		27,828,255
Ventas netas		370,847,097	M	7.8588		47,188,783
Inventario inicial	154,464,285		C1	7.9023	19,546,750	
Compras	249,552,199		M	7.8588	31,754,501	
Amortizaciones	265,496		H	7.9251	33,501	
Gastos de administración	28,758,671		M	7.8588	3,659,424	
Gastos de venta	39,336,848		M	7.8588	5,005,454	
Depreciaciones	5,044,416		H	7.8019	646,563	
Gastos financieros	3,279,016		M	7.8588	417,241	
Ganancia subsidiaria Nicaragua		409,757	C	7.8414		52,256
Ganancia subsidiaria Panamá		2,023,830	C	7.8414		258,097
Ganancia subsidiaria El Salvador		758,005	C	7.8414		96,667
Productos financieros		211,786	M	7.8588		26,949
Otros gastos	2,039,601		M	7.8588	259,531	
Otros ingresos		1,340,943	M	7.8588		170,629
Impuesto sobre la renta	1,140,411		M	7.8588	145,113	
TOTAL	785,479,060	785,479,060			99,972,595	99,883,367
Ganancia por Conversión						89,228
SUMAS IGUALES					99,972,595	99,972,595
Inventarios		121,662,158	C	7.84	15,515,421	

Referencias del Tipo de Cambio

C1=Tipo de cambio año corriente al 31/12/12	7.9023
C=Tipo de cambio año corriente al 31/12/13	7.8414
M=Tipo de cambio promedio	7.8588
H= Tipo de cambio Historico: 9/12/1999 constitucion	7.6582
9/10/2000 compra PPyE	7.8019
9/5/2003 compra Intangible	7.9251

Fuente: Banco de Guatemala <http://www.banguat.gob.gt/cambio/default.asp>

5.5 Eliminación de saldos por transacciones entre compañías

Para efectos del caso práctico el 100% de estas operaciones están debidamente conciliadas por lo tanto solo se procederá a realizar las eliminaciones que correspondan y luego serán trasladadas a la hoja de trabajo para la consolidación de estados financieros. Se hace notar, que las cuentas utilizadas para realizar el registro de transacciones internas o transacciones intragrupo no difieren en cuanto al nombre utilizado.

Debe tenerse especial cuidado al momento de realizar estas eliminaciones, ya que estas son operaciones que no deben registrarse en los libros contables de las empresas que integran el grupo a consolidar, pues la hoja de trabajo donde se incluyen las eliminaciones constituye únicamente un papel de trabajo para la consolidación de estados financieros.

5.5.1 Eliminación de las inversiones de la Compañía Matriz en la Compañías Subsidiarias

Para poder realizar la eliminación de la inversión, hay que determinar el valor en libros de la inversión siendo este el siguiente:

Empresa "Arrendadora Refríos, S.A."	100%	60%	40%
Capital	34,220	20,532	13,688
Ganancias No distribuibles -neto-	267,844	160,706	107,137
Ganancia del ejercicio	87,093	52,256	34,837
Valor en Libros al 31 de diciembre 2013	389,157	233,494	155,663
Valor de la inversión		233,494	
DIFERENCIA			0

Eliminación a

54 Capital en acciones Subsidiaria de Nicaragua	20,532	
22 Saldo inicial empresa Arrendadora Refríos, S.A.	160,706	
14 Ganancia Subsidiaria de Nicaragua	52,256	
42 Inversión en Nicaragua		233,494
Eliminación de la inversión de la subsidiaria de Nicaragua.	233,494	233,494

Empresa "Management Business Inc."	100%
Capital	50,000
Ganancias No distribuïdas -neto-	11,333,809
Dividendos decretados	-3,000,000
Ganancia del ejercicio	258,097
Valor en Libros al 31 de diciembre 2013	8,641,905
Valor de la inversión	8,641,905
DIFERENCIA	0

Eliminación b

55 Capital en acciones Subsidiaria de Panamá	50,000	
23 Saldo inicial empresa Management Business Inc.	11,333,809	
15 Ganancia Subsidiaria de Panamá	258,097	
25 Dividendos decretados		3,000,000
43 Inversión en Panamá		8,641,905
Eliminación de la inversión de la subsidiaria de Panamá	<u>11,641,905</u>	<u>11,641,905</u>

Empresa "Fríos, S.A. de C.V. "	100%	75%	25%
Capital	175,000	131,250	43,750
Ganancias No distribuïdas -neto-	338,624	253,968	84,656
Ganancia del ejercicio	128,890	96,667	32,222
Valor en Libros al 31 de diciembre 2013	642,514	481,885	160,628
Valor de la inversión		481,885	
DIFERENCIA		0	

Eliminación c

56 Capital en acciones Subsidiaria de El Salvador	131,250	
24 Saldo inicial empresa Fríos, S.A. de C.V.	253,968	
16 Ganancia Subsidiaria de El Salvador	96,667	
44 Inversión en El Salvador		481,885
Eliminación de la inversión de la subsidiaria de El Salvador	<u>481,885</u>	<u>481,885</u>

5.5.2 Eliminación de los contratos por alquiler de Edificio

*Eliminación d

2 Ventas Netas	103,000	
7 Gastos de Administración Matriz		25,000
8 Gastos de Venta Matriz		25,000
7 Gastos de Administración Subsidiaria El Salvador		25,000
8 Gastos de Venta Subsidiaria El Salvador		25,000
7 Gastos de Administración Subsidiaria Panamá		3,000
Eliminación de los contratos de Arrendamiento.	<u>103,000</u>	<u>103,000</u>

*Información tomada del inciso "b" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.5.3 Eliminación de los intereses ganados por préstamos otorgados

*Eliminación e		
10 Productos financieros	216,041	
9 Gastos financieros compañía Matriz		209,666
9 Gastos financieros Subsidiaria de El Salvador		6,375
Eliminación de los intereses ganados entre relacionadas	<u>216,041</u>	<u>216,041</u>

*Información tomada del inciso "c" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.5.4 Cuentas por Cobrar y Pagar entre Compañías

*Eliminación f		
48 Cuentas por pagar Compañía Matriz	98,760	
34 Cuentas por cobrar Subsidiaria El Salvador		98,760
Eliminación de la cuentas entre compañías	<u>98,760</u>	<u>98,760</u>

*Eliminación g		
47 Cuenta por pagar Subsidiaria Panamá	5,083,078	
33 Cuentas por cobrar Compañía Matriz		4,933,078
34 Cuentas por cobrar compañía de El Salvador		150,000
Eliminación de la cuentas entre compañías	<u>5,083,078</u>	<u>5,083,078</u>

*Información tomada del inciso "d" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.5.5 Eliminación de las ventas y compras realizadas entre compañía matriz y compañía subsidiarias

*Eliminación h		
2 Ventas Netas	510,955	
4 Compras		510,955
Eliminación de las ventas efectuadas a Servifogel del Salvador, S.A. de C.V.	<u>510,955</u>	<u>510,955</u>

*Información tomada del inciso "e" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.5.6 Eliminación de los recargos en los inventarios iniciales y finales de la compañía subsidiaria

*Eliminación i		
5 Inventario final (ER)	22,317	
35 Inventario final (BG)		22,317
24 Saldo inicial utilidades retenidas Refrigeradores	15,911	
3 Inventario inicial (ER)		15,911
Eliminación por los recargos realizados de la empresa matriz a la Subsidiaria de El Salvador	38,228	38,228
	38,228	38,228

*Información tomada del inciso "f y g" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.6 Determinación de las participaciones que le corresponden a los intereses no controlantes en los saldos de la Compañía Subsidiaria

5.6.1 Participación en la utilidad de la compañía subsidiaria

Arrendadora Refríos, S.A.

Utilidad de la compañía subsidiaria correspondiente al periodo 2013	87,093
% de participación que tiene los no controlantes en la Subsidiaria	40%
Total de participación en la utilidad del periodo	34,837

Fríos, S.A. de C.V.

Utilidad de la compañía subsidiaria correspondiente al periodo 2013	128,890
% de participación que tiene los no controlantes en la Subsidiaria	25%
Total de participación en la utilidad del periodo	32,222

Total Interés no controlador de la corporación	67,060
--	---------------

5.6.2 Participación de los intereses no controlantes en el capital de la compañía subsidiaria

<u>Arrendadora Refríos, S.A.</u>	
Capital de la compañía subsidiaria	34,220
% de participación que tiene los no controlantes en la Subsidiaria	<u>40%</u>
Total de participación en el capital	13,688
<u>Fríos, S.A. de C.V.</u>	
Capital de la compañía subsidiaria	175,000
% de participación que tiene los no controlantes en la Subsidiaria	<u>25%</u>
Total de participación en el capital	43,750
Total Intéres no controlador de la corporación	<u><u>57,438</u></u>

5.6.3 Participación de los intereses no controlantes en el saldo de ganancias no distribuidas

<u>Arrendadora Refríos, S.A.</u>	
Ganancias No distribuidas de la compañía subsidiaria al 01-01-13	267,844
% de participación que tiene los no controlantes en la Subsidiaria	<u>40%</u>
Total de participación en las utilidades retenidas	107,137
<u>Fríos, S.A. de C.V.</u>	
Ganancias No distribuidas de la compañía subsidiaria al 01-01-13	338,624
% de participación que tiene los no controlantes en la Subsidiaria	<u>25%</u>
Total de participación en las utilidades retenidas	84,656
Total Intéres no controlador de la corporación	<u><u>191,793</u></u>

5.6.4 Participación de los intereses no controlantes en el estado de situación financiera consolidado

<u>Arrendadora Refríos, S.A.</u>	
Capital de la Cia. Subsidiaria al 31-12-2013	34,220
Ganancias no distribuidas de la Cia. Subsidiaria al 31-12-2013	<u>354,937</u>
Total	389,157
% de participación de la Cia. Subsidiaria	<u>40%</u>
Valor total de los intereses no controlantes en el estado de situación financiera consolidado	155,663
 <u>Fríos, S.A. de C.V.</u>	
Capital de la Cia. Subsidiaria al 31-12-2013	175,000
Ganancias no distribuidas de la Cia. Subsidiaria al 31-12-2013	<u>467,514</u>
Total	642,514
% de participación de la Cia. Subsidiaria	<u>25%</u>
Valor total de los intereses no controlantes en el estado de situación financiera consolidado	160,628
 Total Intéres no controlador de la corporación	 <u><u>316,291</u></u>

5.7 Hoja de trabajo para la consolidación de estados financieros

Refrigeradores Centroamericanos, S.A., (Matriz), Arrendadora Refríos, S.A., Fríos, S.A. de C.V. y Management Business Inc.,(Subsidiarias)
 HOJA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

No.	Cuentas	MATRIZ		SUBSIDIARIA -Nic-		SUBSIDIARIA -Pana-		SUBSIDIARIA -Salv-		ELIMINACIONES		Interés No Controlador		E.E. F.F. CONSOL.		
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
1	ESTADO DE RESULTADOS															
2	Ventas netas		47,188,783		103,036		50,239		1,314,764	d, h	613,955					48,042,868
3	Inventario inicial	19,546,750							394,655			i	15,911			19,925,495
4	Compras	31,754,501							681,274			h	510,955			31,924,820
5	Inventario Final		15,515,421						304,167	i	22,317					15,797,271
6	Depreciaciones y Amortizaciones	680,064		2,378		610		16,107								699,159
7	Gastos de administración	3,659,424		10,730		100,093		154,069				d	53,000			3,871,315
8	Gastos de venta	5,005,454						188,045				d	50,000			5,143,498
9	Gastos financieros	417,241		2,945		42,730		7,148				e	216,041			254,023
10	Productos financieros		26,949		6,539		354,722		9,226	e	216,041					181,395
11	Otros gastos	259,531				3,604										263,135
12	Otros ingresos		170,629				172									170,801
13	Impuesto sobre la renta	145,113		6,429				57,971								209,512
14	Ganancia Subsidiaria Nicaragua		52,256							a	52,256					-
15	Ganancia Subsidiaria Panamá		258,097							b	258,097					-
16	Ganancia Subsidiaria El Salvador		96,667							c	96,667					-
17	Interés no controlador													67,060		67,060
18	Ganancia/Pérdida (pasa 26)	1,840,724		87,093		258,097		128,890								1,834,318
19	SUMAS	63,308,803	63,308,803	109,575	109,575	405,133	405,133	1,628,158	1,628,158		1,259,333	845,907	67,060		64,192,335	64,192,335
20	ESTADO DE GANANCIA NO DISTRIBUIDAS															
21	Saldo inicial empresa Refrigeradores		27,828,255							i	15,911					27,812,344
22	Saldo inicial empresa Arrendadora Refríos, S.A.				267,844					a	160,706			107,137		-
23	Saldo inicial empresa Management Business Inc.						11,333,809			b	11,333,809					-
24	Saldo inicial empresa Fríos, S.A. de C.V.							338,624		c	253,968			84,656		-
25	Dividendos decretados					3,000,000						b	3,000,000			-
26	Ganancia/Pérdida (viene 18)		1,840,724		87,093		258,097		128,890							1,834,318
27	Saldo Final (pasa 57)	29,668,979		354,937		8,591,905		467,514								29,646,662
28	SUMAS	29,668,979	29,668,979	354,937	354,937	11,591,905	11,591,905	467,514	467,514		13,023,727	3,845,907	258,853		29,646,662	29,646,662
29	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA															
30	Caja y Bancos	3,228,773		320,156		5,533,817		455,236								9,537,982
31	Clientes	14,256,997		626				212,666								14,470,289
32	Otras Cuentas por Cobrar	465,220				648,645										1,113,864
33	Cuentas por cobrar Compañía Matriz					4,933,078					g	4,933,078				-
34	Cuenta por cobrar Subsidiaria El Salvador	98,760				150,000					f, g	248,760				0
35	Inventario	15,515,421						304,167			i	22,317				15,797,271
36	IVA por Cobrar	1,455,331						1,068								1,456,399
37	Anticipos a Proveedores	375,459						3,637								379,096
38	Propiedades Plantas y Equipos	8,975,989		130,055		133,109		174,389								9,413,542
39	Depreciaciones Acumuladas		6,719,952		41,231		132,143		103,880							6,997,206
40	Activos Intangibles	290,703						6,017								296,719
41	Amortización Acumulada		120,520						5,738							126,258
42	Inversiones en Nicaragua	233,494									a	233,494				-
43	Inversiones en Panamá	8,641,905									b	8,641,905				-
44	Inversiones en Salvador	481,885									c	481,885				-
45	Préstamos Bancarios C.P.		3,330,000				2,600,000									5,930,000
46	Proveedores		2,757,429					100,675								2,858,104
47	Cuenta por pagar Subsidiaria Panama		4,933,078					150,000		g	5,083,078					-
48	Cuentas por pagar Compañía Matriz							98,760		f	98,760					(0.00)
49	Gastos acumulados por pagar		1,217,045		2,530		24,600		8,842							1,253,016
50	Anticipo sobre Ventas		1,938,049						34,852							1,972,900
51	Bonos		1,570,000													1,570,000
52	Provisiones para Indemnizaciones		1,623,427		6,795				11,919							1,642,140
53	Capital en acciones Compañía Matriz		52,232													52,232
54	Capital en acciones Subsidiaria de Nicaragua				34,220					a	20,532			13,688		(0.00)
55	Capital en acciones Subsidiaria de Panamá						50,000			b	50,000					-
56	Capital en acciones Subsidiaria de El Salvador							175,000		c	131,250			43,750		-
57	Utilidades Acumuladas (viene 27)		29,668,979		354,937		8,591,905		467,514							29,646,662
58	Pérdida / Ganancia por conversión		89,228		11,125											100,353
59	Interés no controlador												0	316,291		316,291
60	SUMAS	54,019,938	54,019,938	450,838	450,838	11,398,648	11,398,648	1,157,180	1,157,180		18,407,347	18,407,348			52,465,163	52,465,163

5.8.2 Estado de Resultados Consolidado

Refrigeradores Centroamericanos, S.A. & Subsidiarias
Estado de Resultados Consolidado
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos de actividades ordinarias	(Nota 16)	48,042,868
(-) Costo de ventas		(36,053,044)
Ganancia bruta		<u>11,989,824</u>
(+) Otros ingresos de operación		170,801
(-) Gastos de operación		
Distribución y ventas		5,143,498
Administración		3,871,315
Depreciaciones y amortizaciones		699,159
Otros gastos		263,135
Total gastos de operación	(Nota 17)	<u>9,977,108</u>
Resultado de actividades de operación		2,183,518
(+) Ingreso financiero		181,395
(-) Costos financieros		(254,023)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		2,110,889
(-) Impuesto Sobre la Renta	(Nota 5h)	<u>(209,512)</u>
Ganancia antes de interés no controlador		1,901,377
Interés no controlador		<u>(67,060)</u>
Ganancia después de interés no controlador		1,834,318
Efecto por conversión		100,353
Ganancia neta		<u><u>1,934,670</u></u>

5.8.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Refrigeradores Centroamericanos, S.A. & Subsidiarias	
Estado de Cambios en el patrimonio Consolidado	
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013	
(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)	
Capital pagado	
Saldo inicial y final	52,232
 Ganancias acumuladas	
Saldo inicial	27,812,344
Ganancia neta del período	1,934,670
Saldo final	<u>29,747,014</u>
Total de cambios en el patrimonio neto	<u><u>29,799,246</u></u>

5.8.4 Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 Breve historia

Refrigeradores Centroamericanos, S.A. & Subsidiarias (la Corporación) está constituido por cuatro Compañías como sigue: Refrigeradores Centroamericanos, S.A., funda en la República de Guatemala, Fríos, S. A. de C.V., fundada en la República de El Salvador, Arrendadora Refríos, S. A., fundada en la República de Nicaragua, como sociedades anónimas y Management Business Inc., fundada en la República de Panamá.

Refrigeradores Centroamericanos, S.A., fue constituida en 1999, para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal es la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de aparatos de línea blanca, sus accesorios y en general todo lo que se relacionen con estos equipos.

Refrigeradores Centroamericanos, S.A., obtuvo la calificación para operar bajo el régimen de Admisión Temporal y de Reposición de Franquicia Arancelaria, al amparo de la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89 del Congreso de la República con lo cual obtuvo la exoneración del pago de impuesto sobre la renta aplicable a las rentas provenientes de la exportación que la Compañía realice directamente a países fuera del área centroamericana, por el plazo de 10 años. Esta compañía exporta el 95% de sus productos mientras el resto es para comercializar en el área local.

Fríos, S. A. de C. V., fue constituida el 7 de marzo de 2007, autorizada para operar por un plazo indefinido. Su actividad principal prestar servicios de mantenimiento para equipos de refrigeración y venta de repuestos para los mismos.

La compañía es subsidiaria de Refrigeradores Centroamericanos, S.A., quien posee el 75% de su patrimonio.

Management Business, Inc., constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 5 de diciembre de 1989, autorizada para operar por un plazo indefinido, su actividad principal actividad es financiar actividades de operación, colocación de valores monetarios en instituciones financieras.

La compañía es subsidiaria de Refrigeradores Centroamericanos, S.A., quien posee el 100% de su patrimonio.

Arrendadora Refríos, S.A., fue constituida el 26 de noviembre de 1965, bajo las leyes de la República de Nicaragua, autorizada para operar por un plazo indefinido. Su actividad principal es alquilar ó dar en arrendamiento bienes inmuebles especialmente alquilar edificios.

La compañía es subsidiaria de Refrigeradores Centroamericanos, S.A., quien posee el 60% de su patrimonio.

Nota 2 Unidad monetaria

Los registros contables de la compañía Refrigeradores Centroamericanos, S. A., son llevados en Quetzales, moneda nacional de la República de Guatemala, Arrendadora Refríos, S. A. registra sus operaciones en Córdobas, moneda nacional de la República de Nicaragua, Fríos, S. A. de C. V., registran sus operaciones en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y Management Business, Inc., registra sus operaciones en Balboas, moneda nacional de la República de Panamá.

Las tasas de cambio para todas las compañías del Grupo a las fechas de cierre, se cotizaban de la siguiente manera:

Guatemala

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de cambio referencia del mercado bancario eran de Q 7.84137 por US\$ 1.00, respectivamente.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedoras o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

Panamá

Al 31 de diciembre de 2013, el Balboa se encontraba a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Nicaragua

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de cambio referencia del mercado bancario eran de 25.3318 Córdobas por US\$ 1.00, respectivamente.

Nota 3 Políticas de conversión

El Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica es la moneda funcional de las Compañías de la Corporación, considerando los factores y circunstancias económicas.

Los estados financieros de Refrigeradores Centroamericanos, S. A., fueron preparados originalmente en moneda local (Quetzales) y los correspondientes a Arrendadora Refríos, S. A., en moneda local (Córdobas).

Los estados financieros de las compañías constituidas en Guatemala y Nicaragua, fueron convertidos a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aplicando la política de conversión que se describe a continuación:

- Los activos y pasivos monetarios fueron convertidos a las tasas de cambio corrientes vigentes al final del período.
- Los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio fueron convertidos usando el tipo de cambio histórico, que consiste en las tasas existentes cuando ocurrieron las transacciones.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio del día en que ocurrieron las transacciones, exceptuando aquellos gastos relacionados con activos o pasivos no monetarios que se convierten a la tasa histórica.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de estos criterios se incluye en el rubro “Efecto por conversión” incluido en los resultados del ejercicio.

Fríos, S.A. de C.V., lleva sus operaciones en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y Management Business Inc., registra su contabilidad en Balboas que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Nota 4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera Completas ya que la corporación cotiza en bolsa e incluyen las cifras de los estados financieros individuales de Refrigeradores Centroamericanos, S.A. y sus empresas subsidiarias. Para efectos de consolidación se eliminaron todos los saldos y transacciones significativas entre sí, tales como: Cuentas por cobrar, inversiones, cuentas por pagar, así como ingresos, costos y gastos a fin de no distorsionar el estado de situación y el resultado consolidado, dándose reconocimiento a la participación de los inversionistas no controladores bajo el rubro “interés no controlador” en los estados de situación financiera y estados de resultados consolidados. En el proceso de consolidación también fueron eliminados los márgenes de utilidad incluidos en transacciones de ventas de mercaderías realizadas por las empresas de la Corporación y que pudieran quedar como saldos al inicio y final del año en cuentas de inventarios.

Los estados financieros consolidados se refieren a los ejercicios económicos terminados en la misma fecha que los estados financieros individuales de la empresa Controladora, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas de las cuales se muestra un detalle de las más representativas en la siguiente nota.

Nota 5 Resumen de políticas contables

Las principales políticas adoptadas por Refrigeradores Centroamericanos, S.A. & Subsidiarias en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera vigentes al 31 de diciembre de 2013, se resumen a continuación:

a) Estimación para cuentas incobrables

Las compañías: Refrigeradores Centroamericanos, S.A., Fríos, S.A. de C.V., acumulan una provisión para posibles pérdidas por documentos y cuentas por cobrar que puedan resultar incobrables. El monto de la provisión se calcula con base a un análisis de la cartera vencida y tomando en cuenta otros factores que a juicio de la Administración se consideren pertinentes, el porcentaje aplicado no excede del 3%. Mientras que las compañías Arrendadora Refríos, S.A., y Management Business Inc., por la característica de manejar una cartera poco significativa, no acumulan esta provisión.

b) Inventarios

Los inventarios de materia prima, materiales indirectos, herramientas y repuestos están valuados al costo promedio ponderado.

Los inventarios de producto en proceso se valúan de acuerdo a la materia prima utilizada más mano de obra y gastos de fabricación en la fase que se encuentren.

Los productos terminados, son valuados al costo de producción utilizando el método promedio ponderado.

Los inventarios en tránsito se valúan al precio de la factura del proveedor, valor CIF más gastos incurridos.

c) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se efectúan.

Las construcciones en proceso comprenden bienes que se encuentran en la etapa de instalación o adición y se valúan al costo de los materiales más mano de obra y gastos en la fase en que se encuentren.

Las depreciaciones se calculan de acuerdo a la vida útil estimada de los activos, siguiendo el método de línea recta aplicando los porcentajes que se detallan a continuación:

	<u>%</u>
Edificios y construcciones	5.00%
Instalaciones y mejoras	20.00%
Maquinaria y equipo	20.00%
Vehículos	20.00%
Mobiliario y equipo	20.00%
Equipo y programas de cómputo	33.33%
Herramientas	25.00%

d) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se registran al costo de la adquisición, el cual no exceden al valor de mercado. Los saldos de inversiones con vencimiento que no exceden los 90 días son considerados equivalentes de efectivo.

e) Provisión para indemnizaciones

Empresas de origen guatemalteco

Las compañías Refrigeradores Centroamericanos, S. A., registra una provisión equivalente al 8.33% de los sueldos pagados en el período, que es el porcentaje permitido por la ley, para cubrir el pago de indemnización que de acuerdo con la legislación de la República de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado o a sus familiares en caso de muerte.

Fríos, S.A. de C.V.

La política de la Compañía es pagar la indemnización de acuerdo con la legislación de la República de El Salvador, que indica la obligación de pagar por este concepto a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

Management Business Inc.

La Compañía debe crear un fondo de cesantía y depositarlo en fideicomiso, para pagar al trabajador prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado. El fondo se calcula a razón del 1.923% para prima de antigüedad y 0.33% para indemnización sobre los salarios de empleados con contratos indefinido.

La Corporación al 31 de diciembre de 2013 tiene registrados US\$ 1, 642,140, los cuales se consideran suficientes para cubrir sus obligaciones por este concepto.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente de efectivo en la moneda local de cada país, utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado bancario de divisas en el momento en que realiza la operación. Los saldos se expresan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros.

El diferencial cambiario, si existiera, que resulta entre las fechas en que se registra la operación, la fecha de reexpresión y la fecha de su cancelación, se incluyen en los resultados del ejercicio como un gasto o producto.

g) Reconocimientos de ingresos y egresos

Las compañías del Grupo registran tanto sus ingresos como sus egresos de acuerdo con el sistema contable de lo devengado.

h) Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el período, utilizando la tasa impositiva establecida por la ley del Impuesto Sobre la Renta de cada país, la cual es aplicable a la renta imponible determinada por cada empresa en lo individual. La tasa impositiva aplicable para Refrigeradores Centroamericanos, S. A., es de 31% sobre sus utilidades gravables del año corriente, Fríos, S. A. de C. V. es de 25% sobre las utilidades en que se ha deducido la reserva legal del 7%, aplicando al impuesto determinado, los anticipos realizados mensualmente (pagos a cuenta) que ascienden al 1.5% de los ingresos de operación, para Arrendadora Refríos, S.A., si el impuesto sobre la renta es inferior al 1% sobre el total de activos, debe registrarse y pagarse este último, por concepto de impuesto mínimo. Para el caso de Management Business Inc., no se encuentra afecto a este impuesto.

i) Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Grupo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde las compañías del Grupo, y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan y conozcan tales cambios.

Nota 6 Período contable

El período contable comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 7 Propiedades, plantas y equipos

El rubro de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013, se integraba de la siguiente manera:

	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	130,055	(41,231)	88,824
Edificios, instalaciones y mejoras	1,646,927	(1,075,216)	571,711
Maquinaria y equipo	6,038,191	(4,573,753)	1,464,438
Mobiliario y equipo de oficina	300,119	(266,338)	33,780
Equipo de computación y programas	671,893	(556,374)	115,520
Vehículos	526,575	(401,569)	125,006
Herramientas	99,782	(82,726)	17,056
	<u>9,413,542</u>	<u>(6,997,206)</u>	<u>2,416,336</u>

Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2013, se integraban de la siguiente manera:

Efectivo	15,854
<u>Bancos</u>	
Fondos expresados en Dólares (US\$)	5,989,053
Fondos expresados en Quetzales	3,212,919
Fondos expresados en Córdoba	320,156
Total de efectivo	<u>9,537,982</u>
Más Equivalentes de efectivo	-
	<u>9,537,982</u>

Nota 9 Clientes

El rubro de clientes al 31 de diciembre de 2013, se integraba de la siguiente manera:

Clientes de Norteamérica	1,216,767
Clientes de Centroamérica y el Caribe	6,617,623
Clientes de Sudamérica	3,204,356
Clientes del resto del mundo	3,757,931
Sub-total	<u>14,796,677</u>
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(326,389)
	<u>14,470,289</u>

Nota 10 Inventarios

El rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2013, se integraba de la siguiente manera:

Materias prima	9,018,506
Materiales indirectos	2,560,015
Inventario de accesorios	27,902
Productos en proceso	252,622
Producto terminado	1,820,739
Inventario en tránsito	2,117,488
Sub-total	<u>15,797,271</u>
Menos: Reserva p/protección de inventarios	-
	<u>15,797,271</u>

Nota 11 Capital en acciones

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro de capital pagado en acciones está integrado por 50 acciones con un valor nominal de US\$ 1,044.64 el cual asciende a US\$ 52,232 dichas acciones fueron emitidas por Refrigeradores Centroamericanos, S.A.

Nota 12 Proveedores

El rubro de proveedores al 31 de diciembre de 2013, se integraba de la siguiente manera:

Proveedores del exterior	1,880,190
Proveedores locales	977,914
	<u>2,858,104</u>

Nota 13 Otras cuentas por pagar

El rubro de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013, se integraba de la siguiente manera:

Cuentas por liquidar	610,725
Transportes y fletes	139,011
Gastos de exportación	95,644
Intereses	77,350
Otros menores	330,286
	<u>1,253,016</u>

Nota 14 Anticipo sobre ventas

El rubro de anticipos sobre ventas al 31 de diciembre de 2013, se integraba de la siguiente manera:

Clientes locales	1,709,194
Clientes del exterior	263,706
	<u>1,972,900</u>

Nota 15 Préstamos bancarios

El rubro de préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2013, se integraba como se muestra en la página siguiente:

<u>Préstamo Número</u>	<u>Monto original \$</u>	<u>Garantía</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Pago de intereses</u>	<u>Saldo Final</u>
<u>Citibank de Guatemala</u>							
-----	1,600,000	-----	5 Años	24/09/2017	3.87%	Mensual	300,000
8121490018	-----	-----	180 Días	15/11/2013	8.14%	Semestral	500,000
253592	900,000	-----	5 Años	04/07/2016	3.89%	Mensual	250,000
8102110057	-----	-----	180 Días	15/11/2013	8.14%	Semestral	300,000
8102380051	-----	-----	180 Días	15/11/2013	8.14%	Semestral	250,000
8113120110	-----	-----	180 Días	31/05/2013	7.85%	Semestral	150,000
8102880143	-----	-----	180 Días	15/11/2013	8.14%	Semestral	150,000
<u>BAC Florida Bank</u>							
7102158	1,000,000	-----	3 Años	14/12/2013	6.50%	Mensual	275,000
7102229	850,000	-----	180 Días	22/02/2013	3.85%	Mensual	400,000
7102238	700,000	-----	180 Días	16/04/2013	3.85%	Mensual	350,000
<u>Bancolombia Panamá</u>							
8021004649	900,000	-----	177 Días	07/04/2013	4.00%	Mensual	100,000
8010019389	-----	-----	180 Días	19/04/2013	9.42%	Mensual	242,351
8010019342	-----	-----	180 Días	29/03/2013	9.42%	Mensual	286,434
8010019361	-----	-----	180 Días	10/04/2013	9.42%	Mensual	226,215
<u>Banco Agrícola Mercantil</u>							
10492913	800,000	-----	180 Días	28/02/2013	4.50%	Mensual	250,000
10492913	500,000	-----	214 Días	18/07/2013	4.50%	Mensual	250,000
10492913	500,000	-----	214 Días	18/07/2013	4.50%	Mensual	250,000
<u>BAC Bank, Inc.</u>							
2035412	1,000,000	-----	180 Días	08/04/2013	4.00%	Mensual	250,000
2028412	600,000	-----	180 Días	14/01/2013	4.00%	Mensual	300,000
<u>GTC Bank</u>							
4302	1,000,000	-----	194 Días	21/01/2013	4.75%	Mensual	250,000
3756	400,000	-----	180 Días	11/02/2013	4.90%	Mensual	200,000
<u>Banco Industrial, S. A.</u>							
006-2924-002-1	800,000	-----	180 Días	15/03/2013	4.50%	Mensual	400,000
Total de Préstamos Bancarios							<u>5,930,000</u>

Nota 16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios devengados durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, se integraban como se muestra en la página siguiente:

Ventas a Centroamérica y el Caribe	3,086,349
Ventas a Sudamérica	19,610,518
Ventas al resto del mundo	13,386,248
Ventas de repuestos y servicios	6,545,713
Ventas a Norteamérica	4,556,608
Sub-total	<u>47,185,436</u>
Más: Fletes y seguros	1,995,540
Menos: Devoluciones y descuentos	<u>(1,138,108)</u>
	<u>48,042,868</u>

Nota 17 Gastos de operación

Los gastos de operación incurridos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, se integraban de la siguiente manera:

Gastos laborales	a)	2,788,424
Transporte y fletes		1,955,097
Garantías		797,274
Honorarios profesionales		507,788
Alquileres		419,056
Comisiones		417,370
Materiales y gastos		322,575
Atenciones a clientes		251,753
Gastos generales de oficina		226,022
Gastos de viaje		218,626
Gastos no deducibles		216,929
Gastos de exportación		193,896
Impuestos		185,543
Depreciaciones y amortizaciones		169,100
Combustibles y lubricantes		117,582
Seguros		102,594
Cuentas incobrables		40,411
Otros menores		1,047,069
		<u>9,977,108</u>

a) Gastos Laborales

Durante el año terminado al 31 de diciembre 2013, la Corporación incurrió en los gastos laborales siguientes:

Sueldos y salarios	1,851,184
Prestaciones laborales	937,241
	<u><u>2,788,424</u></u>

Nota 18 Reclasificaciones

Con la finalidad de lograr una adecuada presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, ciertas cifras fueron reclasificadas.

El conjunto completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera
- b) Un estado del resultado integral del período;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del período;
- d) Un estado de flujos de efectivo del período; y
- e) Notas a los estados financieros

En el presente caso práctico no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo ya que no se cuenta con la información financiera del año 2012 de la Corporación. Si obtenemos dicha información debemos de proceder a elaborarlo, bajo los lineamientos que nos presenta la Norma Internacional de Contabilidad No. 7 tanto en la elaboración y diseño del Estado como en la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional de la Corporación.

CONCLUSIONES

1. Una adecuada elaboración y presentación de estados financieros consolidados, depende de dar una adecuada capacitación técnica y de aplicación de procedimientos de consolidación, tanto al personal de contabilidad o del área financiera involucrada en este proceso así como también a los altos ejecutivos responsables de la revisión de estos.
2. El método más adecuado para registrar la inversión de una subsidiaria es el método de la participación, toda vez que, nos permite reflejar en el valor en libros de la inversión, los aumentos o disminuciones que le corresponden al inversionista, de las utilidades o pérdidas obtenidas por las subsidiarias, después de la fecha de adquisición.
3. Cuando los estados financieros de las empresas del grupo se encuentran expresados en una moneda diferente a la moneda funcional de la casa matriz, deben ser convertidos cuenta por cuenta, de acuerdo a los procedimientos y tipos de cambio establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 que trata sobre los “efectos en las variaciones en la tasa de cambio”, con el propósito que los estados financieros consolidados, presenten información confiable a sus usuarios.
4. Los estados financieros consolidados de forma técnica de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en conjunto con el análisis financiero practicado a éstos, representan una herramienta muy importante para los accionistas o propietarios ya que es a través de estos estados financieros que se puede tener una visión amplia sobre cuál es la situación financiera que el grupo de empresas consolidadas reflejan.

RECOMENDACIONES

1. Implementar un plan de capacitación técnica para la aplicación de los procedimientos de consolidación de información financiera, al personal que genera la información contable para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados, al personal que elabora y al que revisa, tanto en la compañía matriz como en la compañía subsidiaria, con el fin de que estos presenten adecuadamente la información financiera a los usuarios.
2. Registrar la inversión de las subsidiarias en la casa matriz por el método de la participación para que permita tener un historial de la inversión y que nos permita reflejar el valor en libros de la inversión, los aumentos y disminuciones que haya tenido dicha inversión desde la fecha de adquisición de la subsidiaria.
3. Convertir los estados financieros de cada empresa que no estén expresados en la moneda funcional del grupo corporativo, aplicando los procedimientos y tipos de cambio establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No. 21, con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información confiable a los usuarios para la correcta toma de decisiones.
4. Al realizar la elaboración de estados financieros consolidados, las personas involucradas en este proceso, deben de tener conocimientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera para que la información consolidada que se presente sea correcta y fidedigna. Se sugiere que el responsable de validar la información financiera consolidada y el análisis financiero practicado a esta información consolidada, sea un Contador Público y Auditor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Decreto 671 Código de Comercio. El Salvador 2014. -280 páginas.
2. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio y su reforma. Guatemala 2014. -170 páginas.
3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Guatemala 2013. -80 páginas.
4. Münch Galindo, Lourdes., “Fundamentos de Administración”, en México: Trillas, S.A. de C.V., 2012. -278 páginas, Novena Edición.
5. Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 21.
6. Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 28.
7. Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 3.
8. Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 5.
9. Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 10.
10. “Organización de empresas”, Rodas de López, Iris C., Rodas Santizo, Gladys., Ciudad de Guatemala: Zantmaró Ediciones, S.A., 2010. -485 páginas, Quinta edición.
11. Perdomo Salguero, Mario Leonel., “Contabilidad IV Parte I”, Guatemala: Ediciones Contables Administrativas Financieras y Auditoría -ECAFYA-, 2012. - 212 páginas, Décima primera edición.

12. Reyes Ponce, Austin., “Administración de Empresas, Teoría y Práctica”, en México: Limusa, S.A. de C.V., 2010. -480 páginas, Tercera edición.

Web-grafía

13. <http://racionalidadltda.wordpress.com/2013/12/18/como-se-comportan-las-empresas-segun-la-teoria-neoclasica-tradicional/>
14. https://www.google.com.gt/url?url=https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/jlucieda/cfya2/presentacion_moneda_extranjera.ppt&rct=j&frm=1&q=&esrc=s&sa=U&ei=RoleVOj1L4PksASCoYCQDw&ved=0CDkQFjAJ&usg=AFQjCNHoybl3LD87tC0QIJw7wa8sz85l8Q.
15. www.monografias.com/gestionadministrativa/
16. www.monografias.com/trabajos20/empresa/empresa.shtm
17. www.psicondec.rediris.es/contabilidad/IASB.htm

ANEXOS

ANEXO I

COMPAÑÍA EL EJEMPLO, SOCIEDAD ANÓNIMA			
Conversión de Gastos Administrativos de Quetzales a USDólares			
Al 31 de diciembre de 2013			
	<u>Saldos en Quetzal</u>	<u>Tipos de Cambio</u>	<u>Saldos en Dólares</u>
Gastos de Administración	98,000	7.86	12,468
Gastos por Depreciación	35,000	7.90	4,430
TOTAL	<u>133,000</u>		<u>16,899</u>
Tipos de cambios aplicados			
Histórica	7.90		
Promedio	7.86		

ANEXO II

COMPAÑÍA EL EJEMPLO, SOCIEDAD ANÓNIMA			
Conversión del Capital Social de Quetzales a USDólares			
Al 31 de diciembre de 2013			
	<u>Saldos en Quetzal</u>	<u>Tipos de Cambio</u>	<u>Saldos en Dólares</u>
Emisión y colocación del 01/01/2013 (70%)	63,210	7.78	8,125
Emisión y colocación del 01/05/2013 (30%)	27,090	7.90	3,429
TOTAL	<u>90,300</u>		<u>11,554</u>
Tipos de cambios aplicados			
Histórica (01/01/2013)	7.90		
Histórica (01/05/2013)	7.78		

ANEXO III

COMPAÑÍA EL EJEMPLO, SOCIEDAD ANÓNIMA			
Conversión de las Utilidades Retenidas de Quetzales a Dólares			
Al 31 de diciembre de 2013			
	en	Tipos de	Saldos en
	Quetzal	Cambio	Dólares
Utilidad del período	59,000		7,529
(-) Dividendos pagados	(23,400)	7.78	(3,008)
TOTAL	<u>35,600</u>		<u>4,521</u>
Tipos de cambios aplicados			
Histórica (1-05-2013)	7.78		